

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

**ANALISIS DE LA
SITUACION DE
SALUD DEL
DISTRITO DE
VENTANILLA
2013**



AGRADECIMIENTOS

Al Equipo de Gestión y Coordinadores de Estrategias Sanitarias, Municipalidad Distrital de Ventanilla, Ugel Ventanilla, Cuerpo General de Bomberos de Ventanilla, Parroquia San Pedro Nolasco, que brindaron facilidades y contribuyeron con información valiosa, para llevar a cabo el presente ASIS 2013 del distrito de Ventanilla.



EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ASIS 2013.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| - Méd. Zulma Anaya Chacón | Directora Ejecutiva de la Red Ventanilla |
| - Lic. Elizabeth Ranilla Acero | Responsable de Epidemiología Red Ventanilla. |
| - Méd. Vet. Rossana Celis Vásquez | Responsable de Estrategia Zoonosis y Metaxénicas. |
| - Cir. Dent. Odeyli Romero Saavedra | Coordinadora del Plan de Salud Escolar Red Ventanilla. |
| - Sra. Ana Ruiz Saavedra | Teniente de Bomberos de Ventanilla. |
| - Lic. Francisco Vega Villacorta | Municipalidad de Ventanilla. |
| - Sr. Eduardo Cruzado Aspíllaga | Parroquia San Pedro Nolasco. |



INDICE

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE VENTANILLA

1. Presentación

2. Antecedentes históricos de Ventanilla

3. Análisis de los problemas con impacto sanitario

3.1 Determinantes Sociales de la Salud

3.1.1 Características geopolíticas

- Ubicación y límites
- Superficie territorial
- Accidentes geográficos
- Ruralidad
- Medios de comunicación
 - Transporte: terrestre, aérea y fluvial
 - Radial y televisiva (abierta y cerrada)
 - Telefonía y acceso a internet
- Límites administrativos en salud
- Actores sociales según nivel administrativo

3.1.2 Riesgo de desastres

- Naturales
- Antrópicos

3.1.3 Contaminación ambiental por actividades productivas y extractivas

- Fuentes, afluentes y efluentes de agua contaminada
- Acumulación de relaves y residuos industriales
- Zonas extractivas según formalización
- Zonas de extracción y producción a cielo abierto
- Zonas de emisión de gases industriales

3.1.4 Características demográficas

- Población total y por sexo (n/%)
- Población por grupos quinqueniales por sexo (n/%)



- Población rural (n/%)
- Población por etapas de vida y grupos especiales (n/%)
- Población menor de 5 años (n/%)
- Nacimientos (n)
- Defunciones (n)

3.1.5 Características socio-económicas

- Educación
- Ocupación
- Culturales
- Acceso a servicios básicos

3.1.6 Características del sistema de salud

- Organización
- Oferta de servicios

3.2 Problemas del Estado de Salud

3.2.2 Morbilidad

3.2.3 Mortalidad

4 Priorización de territorios vulnerables

Identificación de territorios vulnerables

5. Priorización de los problemas con impacto sanitario

Problemas con impacto sanitario priorizados

6. Referencias Bibliográficas



PRESENTACION

El Análisis de Situación de Salud 2013 del Distrito de Ventanilla es un documento técnico para la toma de decisiones a nivel local y para optimizar la planificación en salud.

El presente documento está basado en la “Norma Técnica que se establece el Proceso para el Desarrollo y Evaluación del Análisis de Situación de Salud en los ámbitos Nacional y regional” de la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud.

El Análisis de Situación de Salud 2013 del Distrito de Ventanilla está compuesto por cuatro capítulos; en el Capítulo I se describen y analizan los principales indicadores de los Determinantes de la Salud y del Estado de Salud, con el fin de identificar los principales problemas de impacto sanitario a la población del Distrito de Ventanilla. En el Capítulo II, III y IV se presenta la priorización de los problemas con impacto sanitario, la Vulnerabilidad distrital y la propuesta de líneas de acción concluidas con el equipo responsable interinstitucional del ASIS Distrital de Ventanilla 2013.



2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE VENTANILLA

Cuenta la historia que los antiguos corsarios y piratas que surcaban el mar del Callao, divisaban desde sus artilladas naves hacia los escarpados cerros que coronaban sus playas costeras, innumerables cuevas y grutas las semejantes a diminutas ventanas, las cuales eran golpeadas por el apacible oleaje marino de esa época, por lo que las consideraron lugares propicios para esconder y enterrar los cuantiosos tesoros virreinales, producto de sus incursiones violentas en fortines y naves tomadas por asalto.

Los primeros pobladores del Callao y Puente Piedra, atraídos por las enigmáticas formaciones rocosas a manera de cuevas en la prolongación del Cerro Salinas, y con el afán por innato de buscar tesoros de piratas, doblones españoles o joyas virreinales, hicieron conocida la zona identificándola, la playa de las ventanillas, por las innumerables cuevas y grutas con la aparición de pequeñas ventanas en L.

La Historia De Ventanilla como distrito no tiene larga data pues su creación como tal recién se dio en 1969, teniendo como antecedente inmediato la ocupación de la Ciudad Satélite.

Década del '60



Fundadores De Ventanilla reunidos con Regidores.

Ventanilla surge a partir de la ejecución del proyecto ciudad Satélite, habilitación urbana que inició su construcción en 1960 como parte de la



política de desconcentración del Centro de Lima y Callao bajo la modalidad de ciudades planificadas y dotadas de todos los servicios básicos.

La ciudad Satélite fue proyectada para 20,000 viviendas (aproximadamente 100,000 habitantes) distribuidas 10 urbanizaciones de las cuales solo se edificaron dos: Satélite y Almirante Miguel Grau del Perú (Naval) con 2,451 lotes en total, con servicios de agua, desagüe, y luz; aunque en el caso, inicialmente el servicio no era permanente.

En materia de equipamiento se ejecutó la construcción parcial de centros educativos, la iglesia San Pedro Nolasco, el mercado particular ubicado en la calle 10 y 11 de la urbanización Satélite.

El transporte no merece una mención especial en tanto fue uno de los problemas de mayor influencia en la población. El servicio público era escaso y desproporcionado con el volumen de usuarios, la única vía que unía a Ventanilla con la capital era la norte, pues la vía que podría unir este sector con El Callao solo estaba asfaltada hasta el río Chillón.

Ventanilla llega a convertirse en un importante lugar de recreación de verano de la población del Callao después de la construcción del balneario y de la vía que une la Panamericana Norte con su playa de 7.8 kilómetros de longitud y que tiene un potencial de recepción de 40,000 bañistas.

En 1969, mediante decreto ley 17392 del 28 de enero, la ciudad Satélite se eleva a categoría de distrito con la creación del distrito de Ventanilla fruto del desmembramiento de Puente Piedra y a solicitud de sus habitantes (ya para entonces alrededor de 16,000 pobladores liderados por el comité Cívico Pro-Distrito). Para esta época el distrito tenía una densidad de 2,28 habitantes por habitante.

Década del '70

Durante esta década, se produce una lenta consolidación del distrito, tanto de sus habilitaciones residenciales como su industria.



Con la aparición de la urbanización Los Próceres y tras la adjudicación de 1,000 lotes a la Asociación de vivienda Los Licenciados de las Fuerzas Armadas y la primera invasión producida en Ventanilla Alta, se agudiza el déficit de abastecimiento de agua ocurriendo lo mismo con los demás servicios de infraestructura básica.

En este factor de necesidades comunes, trajo consigo una mayor y participación de los vecinos logrando mejores condiciones de seguridad por la que pequeña dotación policial resultaba suficiente. En lo referente a la participación de las mujeres, está quedó restringida a actividades educativas.

Por otra parte, en esta década, el gobierno militar promueve la ejecución de ejes industriales y proyectos de desarrollo. La carretera Ventanilla (hoy Néstor Gambetta) se convierte en un eje industrial importante desde la provincia del Callao donde se localizan medianas y grandes industrias, muchas de ellas incompatibles con el uso residencial, (caso de la Refinería de petróleo La Pampilla y el parque industrial de su alrededor). Se puede afirmar que la consolidación del área industrial de ventanilla era de tipo enclave porque la mayoría de sus trabajadores eran foráneos.

Por otro lado, se formularon dos grandes proyectos de desarrollo que, por su magnitud, generaron grandes expectativas en la población Ventanillenses:

Proyecto Parque Porcino (impulsado por el Ministerio de Agricultura) y concebido para ser dedicado exclusivamente a la crianza de ganado porcino como una estrategia de gestión dirigida principalmente a la actividad privada.

Proyecto complejo Pesquero del Centro (conducido por el ministerio de pesquería).

Para entonces, el río Chillón era una rica fuente de vida pues en él se obtenían camarones y en sus riberas se extendían áreas agrícolas. La recreación se restringía a actividades en la playa, el balneario (básicamente de uso local) y el cine Marbella.



Década del '80

Durante esta época se desarrollan las principales ocupaciones populares, promovidas o reguladas por el estado como espontáneas, iniciándose un proceso de habilitación y consolidación precaria que involucra alrededor del 63.7% de la población del distrito.

Por el lado de los proyectos habitacionales aparecen: Angamos en 1984 promovido por la municipalidad provincial del callao y, Antonia Moreno de Cáceres (Ex Ciudad del Deporte) promovido por el estado y financiado por FONAVI. A fines de la década se inaugura el proyecto especial de Pachacutec, pero los adjudicatarios del terreno no lo habitan.

También como productor de las invasiones producidas y como parte del crecimiento del gran de Lima, aparecen varios asentamientos humanos en el área contigua a la Panamericana Norte: A.H. Villa los Reyes (sobre Parque Zonal), San Pedro y Luis Felipe de las Casas. Posteriormente surge AH. Hijos de Ventanilla, A.H. Hijos del Almirante Miguel Grau, al costado de la Urbanización Naval, y el AH. Víctor Raúl Haya de la Torre, al costado del río Chillón. En General, lo que se dio es un crecimiento poblacional extensivo de baja densidad, donde se articulan los procesos urbanos diferenciados: las urbanizaciones con servicios y los asentamientos populares que tiende a consolidarse carentes de servicios básicos a pesar de que, con el caso del agua, se había creado una Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ventanilla (EMAPA).

Estas ocupaciones provocaron un desequilibrio entre la oferta de equipamiento de educación y salud, a pesar que aparecían más colegios y centros de salud, existe una fuerte déficit para la población ya que la demanda sobrepasa notablemente los servicios existentes. En cuanto a equipamiento recreativo, el balneario se mantiene como lugar de esparcimiento local y se inicia la construcción del estadio municipal.



El comercio crece aceleradamente y el área comercial se consolida en la zona central del distrito habiéndose construido dos Mercados del Pueblo que nunca funcionaron (Ex Zona Comercial y Antonia Moreno de Cáceres) por lo que el abastecimiento de alimentos seguía dándose principalmente en el mercado de la calle 10 y en mercadillos descentralizados así como la principal oferta de servicios.

En cuanto a la actividad industrial, es limitada, si bien tiene una época de inestabilidad e impulsó a mediados de la década, no contribuye a que Ventanilla deje de ser una ciudad dormitorio.

El transporte urbano es deficitario y caótico a pesar del ingreso de Enatru Perú S.A. que operaba dos rutas superpuestas, la V (Satélite) y la V1 (Mi Perú), a mediados de la década se amplía la autopista Néstor Gambetta que une el tramo comprendido entre el Ovalo 200 millas (Callao) y la Panamericana Norte (Puente Piedra) y la vía que conduce del A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre al Parque Porcino.

Los recursos naturales corren igual suerte: por un lado, se inicia el deterioro del Río Chillón producto de la contaminación por residuos tanto domésticos como provenientes de la industria y de las chancherías clandestinas existentes en el Parque Porcino, por otro lado, parte del área de los humedales empieza a ser ocupada para fines de vivienda o para dedicarlas a la instalación de avícolas y establos.

El proceso democrático, iniciado en los 80, permite que los ciudadanos elijan a su alcalde, sin embargo las decisiones sobre el territorio del distrito sigue en manos del gobierno central y del provincial principalmente en lo que a reubicaciones de pobladores se refiere, ya que el gobierno local distrital carecía de instrumentos legales para orientarla.

Aparecen muchas organizaciones femeninas (comedores, vasos de leche, promotoras de salud) y las mujeres asume roles más protagónicos tanto las organizaciones vecinales como en la vida política distrital (candidatas a regidoras).



El aumento poblacional, evidentes cultura heterogénea, cultural, económica, social, de idiosincrasias diversas, trae como consecuencia el aumento delincuencial, el incremento de la venta y consumo de drogas y la presencia del terrorismo lo que motivó la instalación de un puesto de la guardia civil en Ventanilla con una mayor capacidad operativa.

Década del '90

Durante esta década se hace más evidente el crecimiento desordenado y desarticulado del distrito, la existencia de poblacional heterogénea y su falta de identidad distrital.

El crecimiento poblacional se acelera motivado principalmente por los incentivos del estado para construcción de módulos básicos y adquisición de lotes sin servicio, a través del programa social del banco de materiales.

El mayor porcentaje de la población de ventanilla habita en asentamientos humanos, luego le siguen las urbanizaciones y finalmente las zonas agropecuarias. Espacialmente la población se congrega en un 80% sobre el área central del distrito, considerando el eje que va desde Mi Perú hasta Angamos.

Aparecen nuevas urbanizaciones como Pedro Cueva, y se produce el crecimiento vertical de la urbanización Antonia Moreno de Cáceres. En Mi Perú (reconocido como centro poblado menor en 1994) también se efectúan invasiones en su zona periférica y, el proyecto Pachacuteq se va consolidado por una mayor y acelerada ocupación de los lotes, en especial la provocada por la reubicación de la de pobladores de villa el Salvador (a principios del año 2000), sin dotación de servicios básicos y sacrificando algunas áreas de equipamiento.

Ventanilla Siempre Serás

Grande

Las urbanizaciones satélite, la Naval, Antonia





Moreno de Cáceres y Próceres constituyen áreas privilegiadas respecto a la dotación de equipamiento y servicios aunque también se presentan algunas áreas de hacinamiento en ellas. En esta época se construyen los principales parques recreacionales y la plaza cívica, aparecen entidades bancarias (mi banco y banco de la nación), EDELNOR, se crea la compañía de bomberos N° 75 “Lorenzo Giraldo Vega” construyéndose su local institucional y de operaciones, aumenta el número de colegios y se crea el instituto tecnológico taller empresario, ahora SENATI, un terreno cedido por la municipalidad distrital de ventanilla. En General, hay una fuerte presencia del estado (CTAR Callao – es CORDELICA, INFES, SEDAPAL, etc.) en la ejecución de obras públicas que son realizadas de manera descentralizada, en coordinación con la municipalidad distrital de Ventanilla.

El desempleo se agudiza producto de la grave crisis que afecta al país, decae de manera notable la industria mediana relacionada con la agroquímica, alimentación, mobiliario, confecciones y surgen microempresas de manera reducida. Paralelamente se instalan grandes empresas industria pesada (SOLGAS, ETEVENSA, Termoeléctrica). Específicamente en cuanto a la refinería la pampilla y las almaceneras de gas han crecido sin que esto incida mucho a favor del distrito, en aspectos económicos, sociales y culturales.

• ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En el distrito de ventanilla existen diversos atractivos que permitieran desarrollar la actividad turística y recreativa de manera permanente, es decir, durante todo el año, constituyéndose en uno de los ejes de desarrollo económico del distrito. Dentro de los recursos turísticos, recreativos y culturales con los que cuenta Ventanilla, están:

- Los Humedales
- Restos Arqueológicos
- Balneario y Playas
- Acantilados e Islotes
- Cuevas y Monumentos Naturales



■ Río Chillón

Los humedales

Por su parte, la municipalidad provincial del Callao en su plan de desarrollo 1991 – 1995 plantea el “Establecimiento de la reserva ecológica de Ventanilla”.

En junio de 1997, la Municipalidad distrital de Ventanilla, mediante convenio suscrito con la ONG ALTERNATIVA, centro de investigación social y educación popular, asume el reto de proteger y recuperar los humedales, poniendo énfasis en la educación ambiental de la población.

Los humedales abarcan hasta hace algunos años una extensión de 653.22 hectáreas. Actualmente esta área se distribuye en:

57.8 ha. Habilitadas para vivienda, ocupadas por el A.H Defensores de la Patria

51.1 ha. En las cuales se desarrollan actividad agrícola.

5.44 ha. Para tratamiento de aguas residuales (lagunas de oxidación).

538.68 ha. Que son propiamente de humedal y que está ocupada por gramadales, arbustos, totorales, vega, cuerpos de agua y pampas eriazas.

De esta extensión, 366 hectáreas han sido declaradas por la municipalidad de Ventanilla como área de reserva ecológica intangible mediante acuerdo del concejo N.016-98/MDV.

De los estudios desarrollados por alternativa durante los años 1997, 1998, 1999 y 2000 se han podido registrar los siguientes:

Flora Fanerogámica: Se han identificado 53 especies de flora, que están comprendidas en 49 géneros y 22 familias botánica. El 54% de la flora vascular de los umbrales de ventanilla corresponden a especies de que crecen en forma natural en este tipo ecosistemas costeros e inclusive alto andinos o amazónicos; el 46% restante lo constituyen especies cultivadas



(11%) y plantas invasoras de cultivos (35%), algunas de las cuales ya se han naturalizado en los humedales de la costa peruana.

Plancton y Peces: El volumen hídrico de los humedales de Ventanilla regularmente significativo y las condiciones natureológicas existentes en la zona, favorecen la proliferación de organismos que conforman el fitoplancton y zooplancton, que se pueden encontrar en los espejos de agua; a pesar de eso se han encontrado una baja diversidad de especies acuáticas.

Avifauna: La diversidad de la avifauna, está compuesta de 62 especies entre residentes (37%), migratorias locales (37%), migratorias alto andinas (3%), migratorias del norte del país (2%), migratorias del Norteamérica (19%) (2%), siendo las especies residentes, migratorias locales y de Norteamérica las de mayor representatividad en número de especies e individuos.

Las aves se distribuyen en los hábitats acuáticos e inundados (29 especies), marino (6 especies) y terrestre (27 especies), siendo los espacios acuáticos los más frecuentados a pesar que representan una área mínima de 9.6 Ha., a la que se suma espejos de agua temporales durante los períodos de incremento de la napa freática pero que no superan el área total de humedal (538.68 ha.).

Cabe señalar que la fluctuación de los niveles poblaciones de la avifauna en los humedales de Ventanilla, está sujeta a los cambios de estación, disponibilidad espacio físico los de abundancia pues hace que recursos alimenticios.

Zonas arqueológicas

Ventanilla cuenta con varias zonas arqueológicas pero lamentablemente no se encuentra en buen estado de conservación.¹ la infraestructura de servicios asociada a estos atractivos prácticamente no existe, sin embargo consideramos que su cercanía a Lima Metropolitana constituye un valor importante para desde allí organizar algunas formas de explotación de estos recursos previa puesta en valor de los mismos.

Entre las zonas arqueológicas existentes podemos señalar:



El Complejo Chivateros, al margen del río Chillón. Talleres Líticos expresados en masas de lascas, esquirlas, núcleos, implementos rotos e inconclusos como bifaces, lanzas, raspadores, buriles, puntas de proyectiles y hachas de cuarcita dura.

El Puente del Inca es una obra importante de ingeniería precolombina, rodeado por estructuras del intermedio tardío; forma parte del sistema de murallas y caminos del señorío Collic.

Pampilla, las ruinas del Paraíso y la Ciudad señorial de Oquendo, construida en la época pre inca son evidencia de la importancia y antigüedad del poblador de Ventanilla. Actualmente, estos restos se encuentra físicamente entre lo distrito de Ventanilla, San Martín de Porres y el cercado del Callao.

Zona arqueológica Punta Grande: es un conchal de la época arcaica tardía, una aldea de pescadores construida sobre cuatro terrazas en un lugar protegido por el cerro Cachito, cerca al mar.

Huaca Pampa de los Perros: forma parte del complejo arqueológico El Paraíso, de la época arcaica final 2000 – 1500 AC aproximadamente. Fue una aldea cuyos terrenos eran surcados por quebradas profundas, aprovechados para cultivos y, para sábados por un huayco, fueron venerados posteriormente como Templo.

Existen otros restos en proceso de investigación como la Huaca Cerro Respiro, Huaca Media Luna y Cementerio Arqueológico La Pampilla.

Balnearios y playas

Ventanilla cuenta con una extensa playa de 7.8 kilómetros de longitud, su balneario Costa Azul, constituye un importante espacio de recreación de verano para la población de Lima Norte y El Callao al que se puede acceder a través de la carretera Panamericana Norte o la carretera Callao – Ventanilla, por otro lado, cuenta con infraestructura de recreación, un malecón 1,600 m. de extensión e instalaciones que brindan servicios de alimentación, vestuario, baño, estacionamiento, etc. a los veraneantes. La Municipalidad está trabajando actualmente para convertir este espacio en una playa de interés turístico.



Por otro lado, en la zona norte y sur de la playa de Ventanilla, semi-ocultas entre los cerros y acantilados, existen 5 playas menores de 0.65 a 0.15 kilómetros de largo, una de ellas denominada “Costa Blanca” por la claridad y limpieza natural de su arena y el hermoso paisaje de su entorno.

Acantilados e islotes

Entre las playas de Ventanilla y la Refinería La Pampilla, existen acantilados continuos e integrados a los cerros y colinas, en contacto con el mar y separados por playas cerradas tipo ensenadas, con alturas hasta de 50 metros.

En la zona marina costera a lo largo del litoral de la provincia constitucional del Callao, existen 23 islas e islotes. En el norte de Ventanilla, existen islas de 130 metros de diámetro y otras de 160 a 170 metros de largo, con alrededor de 30 metros de altura. Son ecosistemas marinos de alto potencial geofísico, climático, biológico y socio económico, constituyendo:

Hábitats recogido de aves marinas, medios ecológicos marinos de mayor desarrollo biológico en ambientes rocosos, playas y fondos marinos someros, los que contienen un alto potencial en diversidad biológica y oferta de recursos (peces, moluscos mamíferos, algas, etc.)

Ambientes de alto potencial socioeconómico (pesca, recolección), confines de subsistencia y comercialización.

Ambientes de alto potencial turístico y recreativo de aventura.

Las cuevas y monumentos naturales

El territorio del distrito de ventanilla está conformado geológicamente por cadenas cerros y colinas propias de la zona costera, las mismas que adoptan caprichosas formas y estructuras eólicas producto de los procesos y transformaciones geo-naturales.

Entre cuevas tenemos: “Las Cuevas del Pirata”, “La Cueva del Lobo”, “La Cueva del Diablo”, cada una con sus diversas historias. Cerca de estas cuevas existen extrañas e inmensas esculturas labradas en rocas con formas caprichosas como de los animales entre ellos tenemos: “El Cerro El



Gran Caimán”, “El Cerro Lagarto”, “Cerro Tortuga”, “Cerro León”, enigmáticas figuras petrificadas en el tiempo y la imaginación.

El Río Chillón

El distrito de Ventanilla tiene como límite natural por el lado sur, 4 kilómetros de cauce del río chillón, forma parte de la Cuenca baja, iniciándose el sector jurisdiccional desde el puente del Inka (límite de Puente Piedra y San Martín de Porres), hasta su desembocadura en el Océano Pacífico (jurisdicción del Callao y Ventanilla). Actualmente se vienen desarrollando programas de vivienda como los jardines de ventanilla y las casuarinas de ventanilla que albergara a 3000 familias.

El río Chillón es un recurso natural con un típico ecosistema fluvial, cuya flora y fauna abundante en décadas pasadas (peces, camarones, etc.), pues ya está casi en extinción por los elevados niveles de contaminación de la Cuenca por actividades antrópicas que han degradado sus hábitats y paisajes naturales.

En sus riberas se han asentado poblaciones donde antes eran tierras agrícolas y zonas arqueológicas, entre los que podemos citar los asentamientos humanos Víctor Raúl Haya de la Torre, Mariano Ignacio Prado, 18 de octubre, etc.



3. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO

3.1 DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

3.1.1 CARACTERÍSTICAS GEOPOLÍTICAS

• UBICACIÓN Y LÍMITES

El distrito de Ventanilla se ubica a 34 kilómetros al Nor - Oeste de Lima y 18 kilómetros al norte de la Provincia Constitucional del Callao.
Tiene como límites:

- | | |
|----------|---|
| Al Norte | : Distritos de Ancón y Santa Rosa. |
| Al Sur | : Distritos Callao (cercado) siendo el Río Chillón su límite natural. |
| Al Este | : Distrito de Puente Piedra. |
| Al Oeste | : Océano Pacífico. |

Gráfico 1. Mapa del Distrito de Ventanilla dentro de la Provincia Constitucional del Callao.



Fuente: Hospital San José - Callao



• SUPERFICIE TERRITORIAL

Superficie territorial de 73 520 km², a una altitud de 21 metros sobre el nivel del mar, 11°53'56" de latitud sur y 77°08'32" de longitud oeste¹.

Gráfico 02. Superficie, Ubicación Geográfica y Política, Perú, Región Callao y

Lugar	Superficie Territorial Km ²						Ubicación Geográfica				
	Total	Continental	Lacustre	Insular			Altitud (m.s.n.m)	Latitud Sur	Latitud Oeste	Puntos Extremos	Localización
				Total	Marítima	Lacustre					
PERU	1285215.6	1280085.9	4 996,28	133.4	94.36	39.04		00°01'48,0"	75°10'29,0"	Septentrional (Norte)	Dpto. Loreto, Prov. De Maynas, Dist. de Putumayo, Río Putumayo
								18°20'50,8"	70°22'31,5"	Meridional (Sur)	Dpto. Tacna, Prov. Tacna, Dist. Tacna, Orilla del Mar
								12°30'11,0"	68°39'27,0"	Oriental (Este)	Dpto. Madre de Dios, Prov. Tambopata, Dist. Tambopata, Boca del Río Heath
								04°40'44,2"	81°19'34,5"	Occidental (Oeste)	Dpto. Piura, Prov. Talara, Dist. La Brea Punta Balcones
Dpto de Lima	34801,59	34796,86		4,73	4,73		5654	10°16'18	77°53'2		
Región Callao	146.98	129.35		17.6	17.63			12°06'30"	77°10'51"		
Dist. Callao	45.65	45.65				3	12°03'37"	77°08'57"			
Dist. Bellavista	4.56	4.56				14	12°03'45"	77°07'54"			
Dist. Carmen de Legua	2.12	2.12				51	12°02'46"	77°05'49"			
Dist. La Perla	2.75	2.75				24	12°04'16"	77°07'16"			
Dist. La Punta	* 18.38	0.75				3	12°04'18"	77°10'09"			
Dist. Ventanilla	73.52	73.52				55	11°53'56"	77°08'32"			
Isla del Callao	17,83										
Isla San Lorenzo	16,48						12°03'37"	77°08'57"		S. GEOD. 390.2	
Isla Fronton	1,00						12°03'45"	77°07'54"		COTA 148	
Isla Cavinzas	0,08						12°02'46"	77°05'49"		COTA 19	
Isla Redonda	0,07						12°04'16"	77°07'16"		PUNTO MEDIO	

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN)-Dirección de Geografía

Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

- Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

Elaborado por: Of. de Epidemiología- DIRESA CALLAO

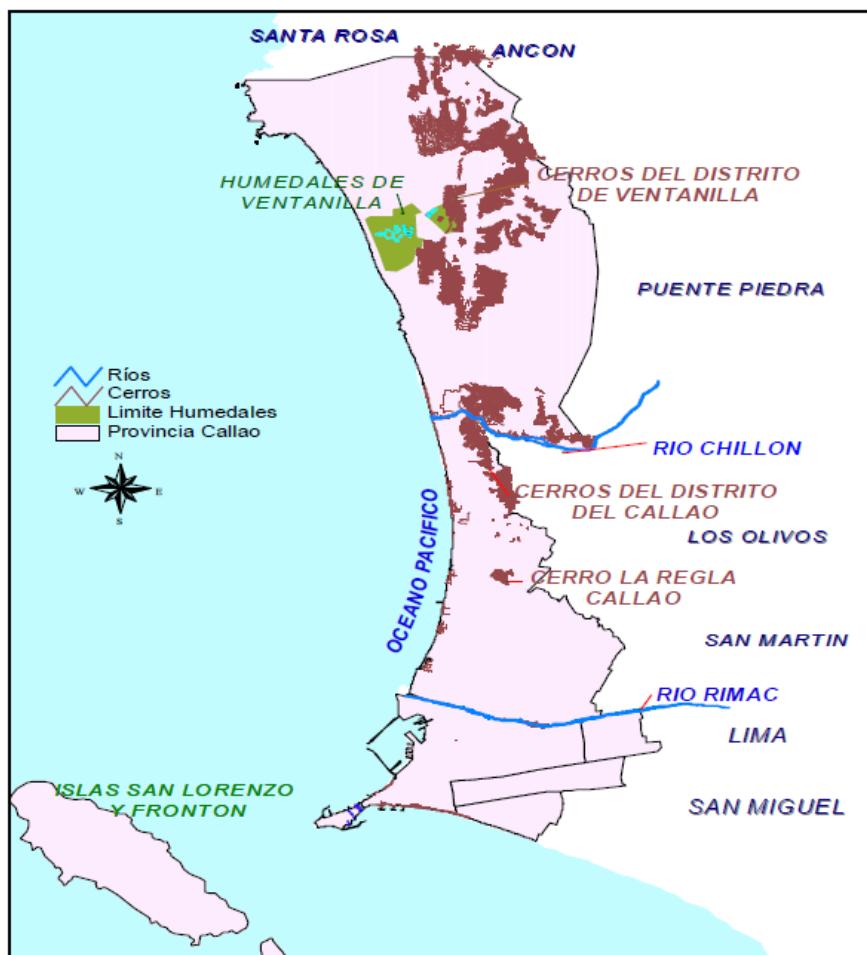
Distritos.



• ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

Corresponde al sector norte de la Región Callao con geoformas de arena: de relieve plano frente al litoral y onulado hacia el continente, presentando afloramientos rocosos; en cuanto a su litología, está compuesto por areniscas, lutitas estratificadas con adesitas aglomeradas, calizas y cuarcitas (Cerro Vela, Resbalón y otros). Cabe destacar la existencia de canteras, las mismas que de acuerdo al uso y disponibilidad se presentan como canteras de arena fina, que se localizan en la zona nor - occidental de Ventanilla y canteras de material de afirmado compuesta de grava, arena y arcilla que se ubica en la parte central de distrito y en el camino a la granja de porcinos (“Pampa de los Perros”), en el margen del río Chillón.

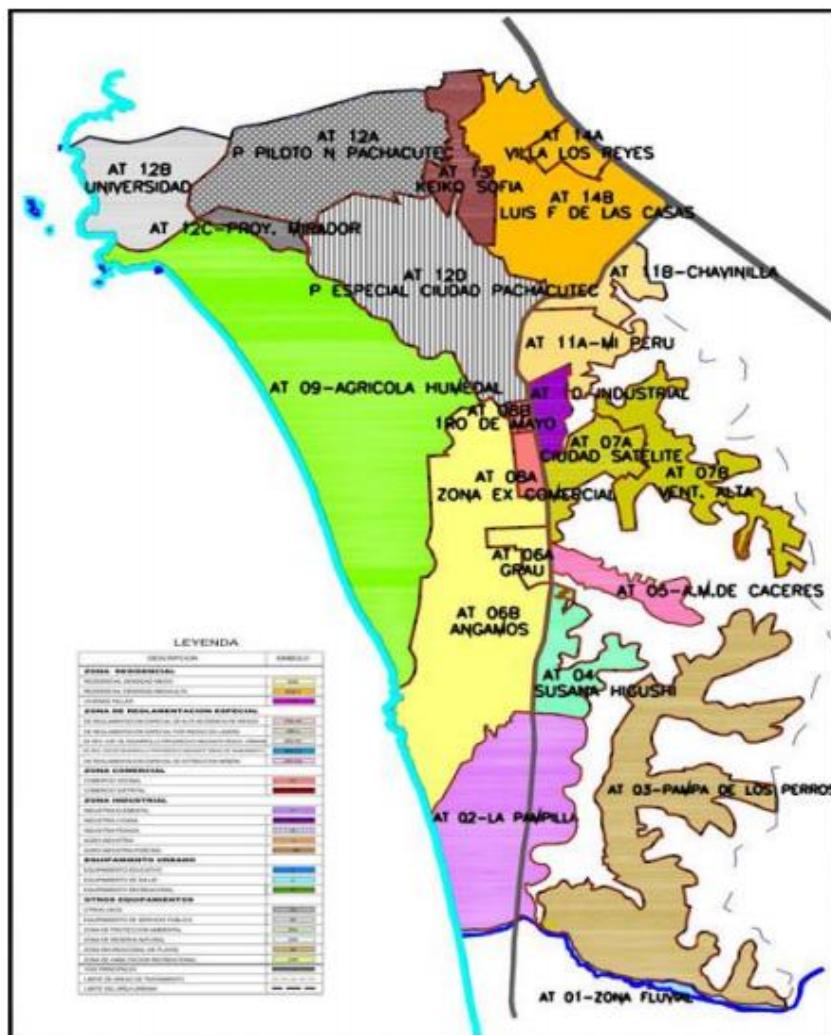
Gráfico 03. ACCIDENTES GEOGRAFICOS - REGION CALLAO.



Fuente: DIRESA Callao: ASIS Región Callao 2012.



Gráfico 04. INDICE DE USO DE SUELO



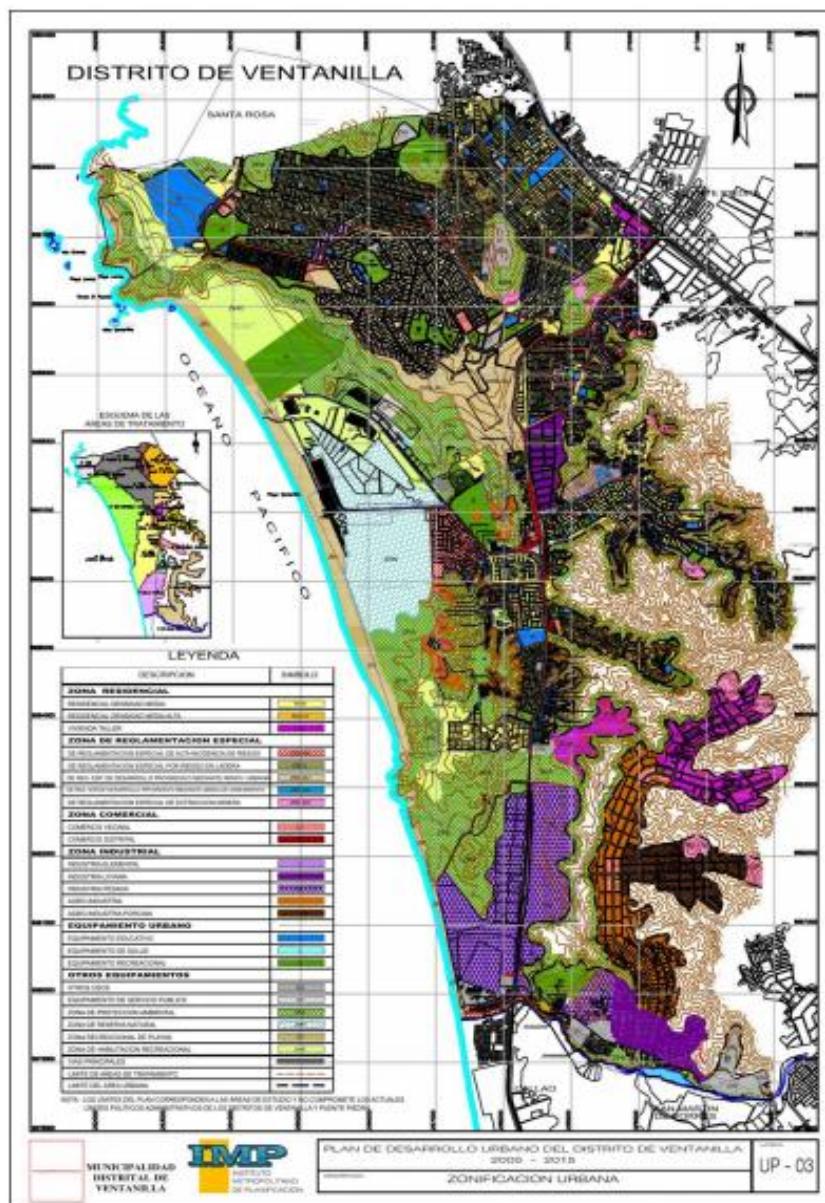
Fuente: DIRESA Callao: ASIS Red Ventanilla 2011.

• RURALIDAD

Ventanilla es el último distrito perteneciente al Callao, tiene gran cantidad de asentamientos humanos debido a su amplia extensión de 73.52 km². Debe su nombre a moradores que llegaron a esta zona buscando tesoros virreinales, quienes quedaron sorprendidos por las grutas y cavernas con apariencia de pequeñas ventanas en las playas a la altura del cerro Salinas.



Gráfico 05. MAPA DE ZONIFICACIÓN URBANA



Fuente: DIRESA Callao: ASIS Red Ventanilla 2011.

Es un distrito con población mayoritariamente pobre, territorialmente desarticulado, desordenado, con preocupantes niveles de contaminación ambiental y que ha crecido con ritmos que han rebasado la capacidad de gestión local.



- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- a) **TRANSPORTE: TERRESTRE**

De acuerdo al funcionamiento del sistema vial, la carretera Ventanilla (Avenida Néstor Gambeta) es el único acceso al distrito, en especial para la parte centro y sur. El transporte público masivo (microbuses) se da en las vías principales, que sirve como alimentadoras, el transporte local se da por colectivos y moto-taxis que son los más utilizados internamente.

El transporte urbano interno en Ventanilla es muy intenso, sobre todo en las rutas Ventanilla-Lima y Ventanilla-Puente Piedra, no sólo por los vehículos pesados que circulan normalmente, sino porque además ahora se añaden los colectivos y vehículos menores (moto-taxis).

El punto de mayor conflicto por transporte está ubicado en la parte central, en el desvío a la playa, donde se interceptan los buses que se dirigen hasta el AA.HH. Ventanilla Alta, los que se van a Pachacuteq por la carretera de la playa, los que se van hacia la Carretera Panamericana Norte y que se dirigen al AA. HH. Mi Perú, además de la circulación de moto taxis y colectivos. Esta situación se exacerba por la presencia de entidades públicas y por la mayor actividad comercial.

La mayoría de las vías locales de las zonas en proceso de consolidación y las consolidadas sólo se encuentran afirmadas. En el caso de las vías del balneario y el AA.HH. Defensores de la Patria, se encuentra en mal estado por encontrarse sobre área de los humedales y tener la napa freática a pocos centímetros de profundidad.

Hacia el AA.HH. Luis Felipe de Las Casas y alrededores se llega por la Carretera Panamericana Norte, los asentamientos ubicados en esa zona son de difícil accesibilidad debido a que aproximadamente sólo el 30% de estas vías están asfaltadas y el resto están afirmadas, no existiendo un planeamiento general de vías troncales, porque tienen problemas de superposición y continuidad de las mismas.

Esas vías y esos medios de transporte son suficientes para que la población de Ventanilla tenga acceso a los establecimientos de salud de primer nivel existentes en el distrito y para desplazarse hacia otros de mayor resolución.



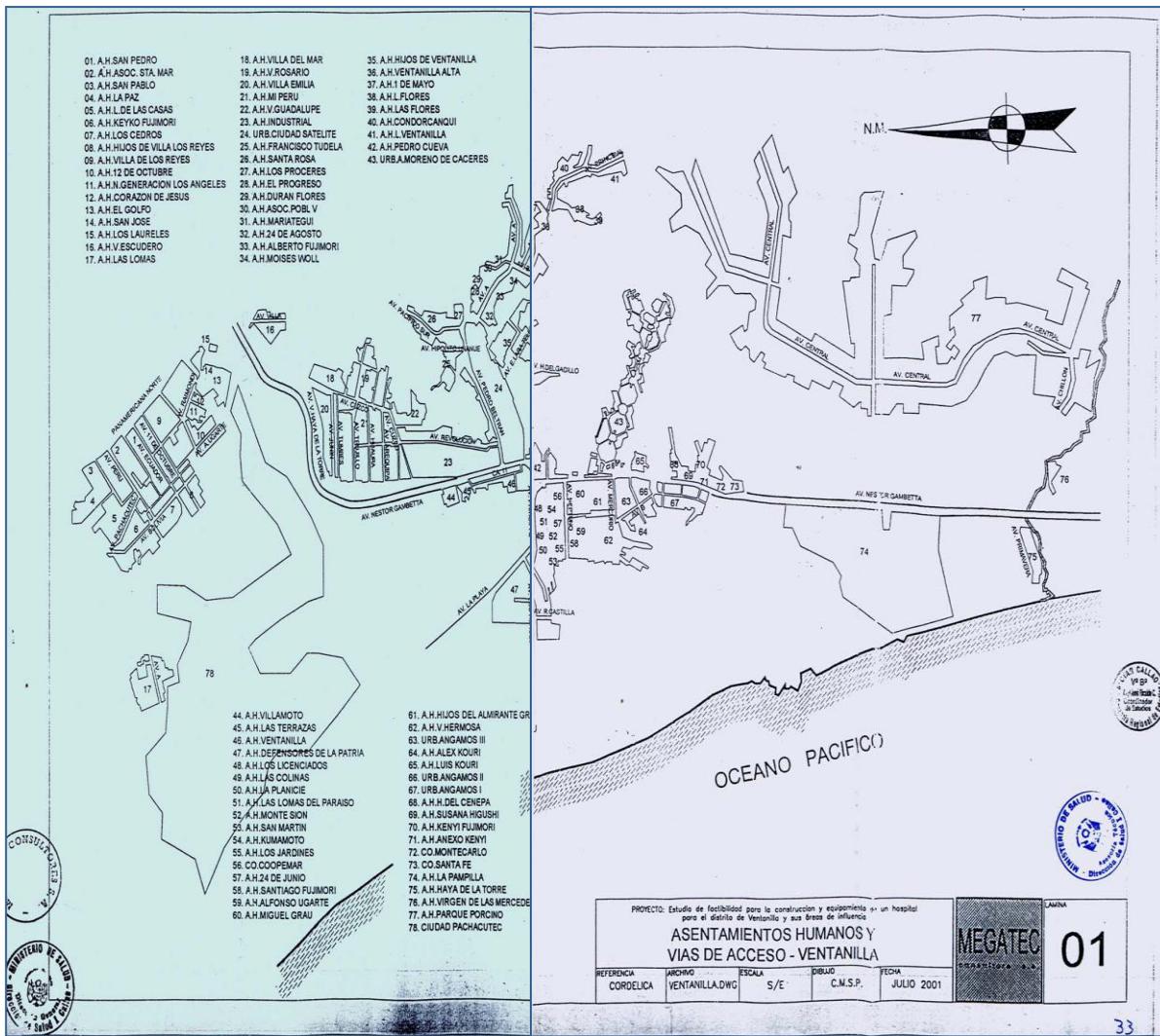
Gráfico 06. DIRECCIÓN DE RED DE SALUD VENTANILLA: MAPA VIAL, 2013.



Fuente: DIRESA Callao: ASIS Región Callao 2011.



Gráfico 07. DISTRITO DE VENTANILLA: ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VÍAS DE ACCESO.



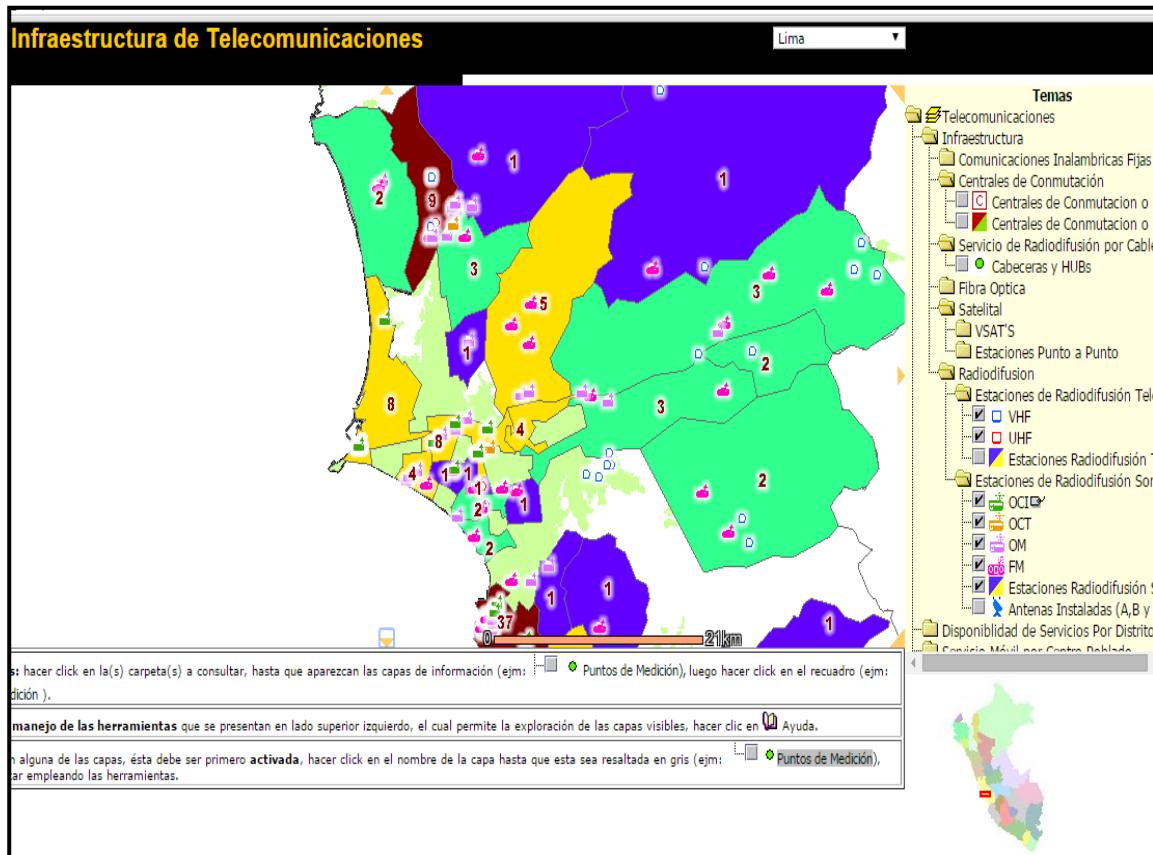
Fuente: DIRESA Callao: ASIS Región Callao 2011.

b) COMUNICACIÓN RADIAL Y TELEVISIVA (ABIERTA Y CERRADA)

En el distrito de Ventanilla se emiten los mismos canales televisivos de Lima y Callao, así mismo las emisoras radiales teniendo como emisora propia a Radio Chalaca.



Gráfico 08. INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.



Fuente: Página del MINITSERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

c) TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET

La Telefonía Fija en el 2012 ha disminuido en Lima Metropolitana 2.7%; mientras la Telefonía Móvil se incrementó en 4.8% en comparación al año 2011; para el resto urbano, la Telefonía Móvil ha crecido en 2.2% y la Telefonía Fija en 1.1%. En los Centros Poblados Rurales, la presencia del teléfono fijo es mínima (1.8%), en contraposición se registra un dato significativo de penetración de la Telefonía Móvil (58,9%), lo cual, supera ampliamente la tenencia de teléfono fijo de los hogares residentes en esta área.



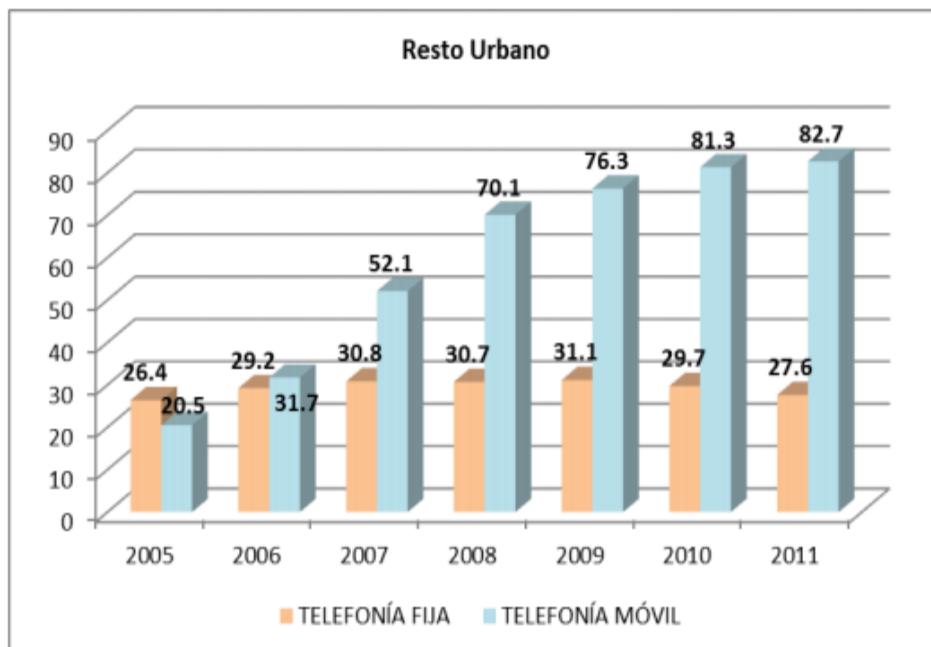
**CUADRO 5.- Perú: Porcentaje de Hogares con acceso a servicio TIC,
Telefonía Fija y Móvil - 2012**

Lima Metropolitana				Resto Urbano			
TRIMESTRE	TELEFONÍA FIJA	TELEFONÍA MÓVIL	TRIMESTRE	TELEFONÍA FIJA	TELEFONÍA MÓVIL	TRIMESTRE	
2011 I	53.9	84.3	2011 I	29.7	82.7		
II	56.8	85.1	II	28.7	83.0		
III	56.5	84.9	III	27.4	82.1		
IV	53.5	88.8	IV	27.5	82.9		
2012 P/ I	48.7	88.8	2012 P/ I	29.6	84.4		
II	54.1	89.9	II	29.8	85.2		
III			III				
IV			IV				

P/: Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Setiembre 2012

GRÁFICO 5.- Perú: Hogares con acceso a servicios TIC, Telefonía Fija y Móvil 2005 -2011¹



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI 2012 (Este gráfico solo considera años completos)

Observamos en las estadísticas como la población hace 10 años no tenía acceso a la telefonía móvil personal, sin embargo con el avance de la tecnología ahora predomina el uso de los mismos en el 82.7% de las tecnologías de información y comunicación.



DENSIDAD EN EL SERVICIO DE TELEFONÍA: 2008-2012

DENSIDAD	2008	2009	2010	2011	2012 ^P
Telefonía fija instaladas ¹	11.9	12.1	12.2	12.3	12.6
Telefonía fija en servicio ¹	10.0	10.1	10.0	10.2	10.6
Móviles en servicio ¹	72.9	84.3	98.3	108.3	97.0
Telefonía pública en servicio ²	6.9	6.6	7.0	7.2	7.4

P/. Información Preliminar

1/. Líneas por cada 100 habitantes, considerando las proyecciones de población del INEI

2/. Líneas por cada 1,000 habitantes

Fuente: MTC - DGRAIC

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

• LÍMITES ADMINISTRATIVOS EN SALUD

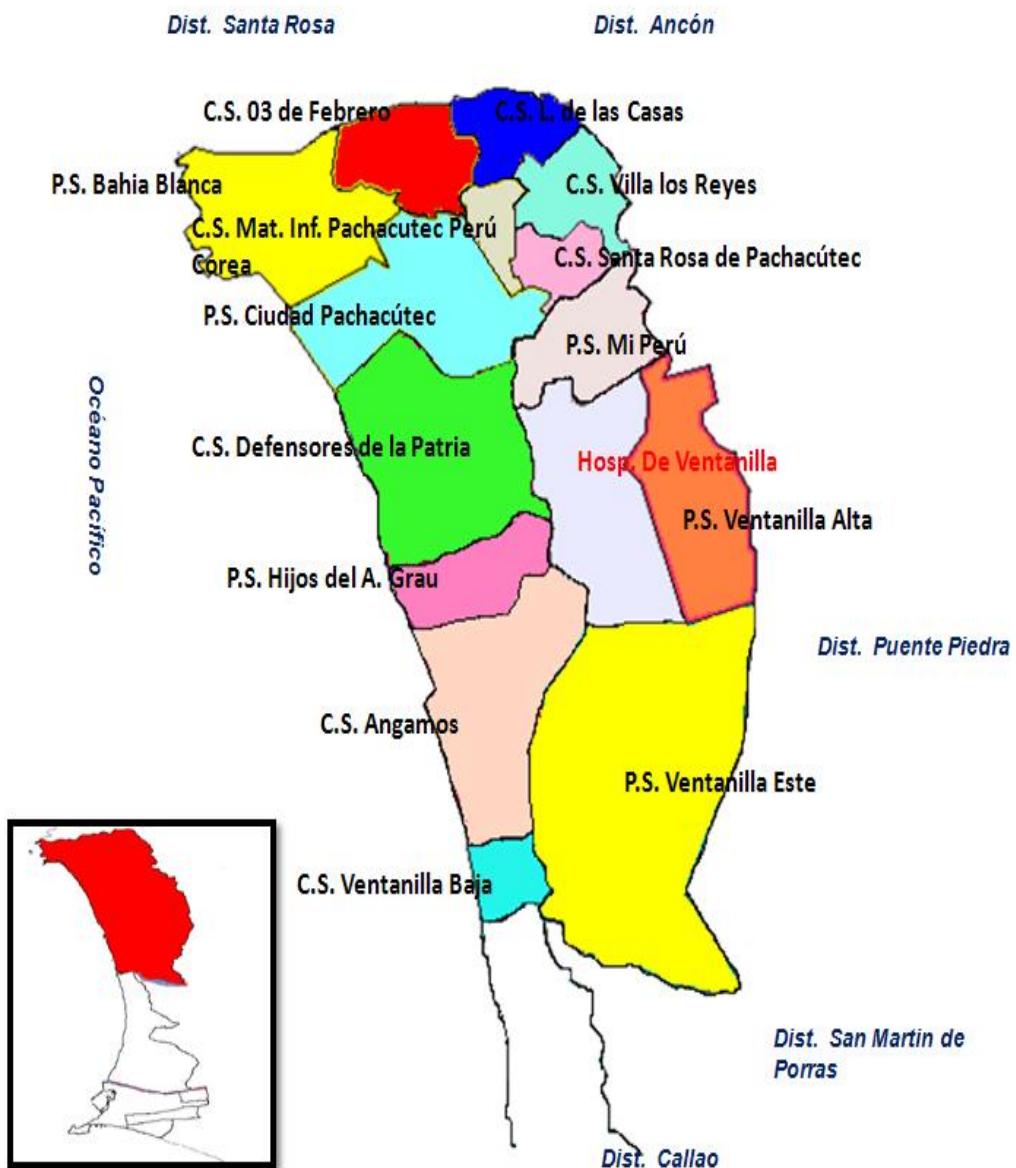
La Dirección de la Red de Salud Ventanilla ejerce competencia sanitaria sobre todo el distrito de Ventanilla y una parte del distrito del Callao (C.S. Márquez), administrativamente consta de 15 establecimientos de salud de mediana complejidad, reunidos en cuatro Microredes de salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	NIVEL	HORAS DE ATENCIÓN
MICRORED PACHACUTEC		
C.S Perú Corea	I – 4	24 Hs
C. S. 3 DE Febrero	I – 3	12 Hs
P. S. Bahía Blanca	I - 2	12 Hs
P. S. Ciudad Pachacutec	I - 2	12 Hs
P. S. Santa Rosa de Pachacutec	I - 2	12 Hs
MICRORED ANGAMOS		
P.S Angamos	I - 2	12 Hs
P. S. Hijos de Almirante Grau	I – 2	12 Hs
P. S. Ventanilla Alta	I – 2	12 Hs
C. S. Defensores. de la Patria	I - 3	12 Hs
MICRORED VILLA LOS REYES		
C. S. Villa Los Reyes	I – 3	12 Hs



P.S. Luis Felipe de las Casas	I - 2	12 Hs
P. S. Mi Perú	I - 2	12 Hs
MICRORED MARQUEZ		
C.S. Márquez	I - 4	24 Hs
P. S. Ventanilla Baja	I - 2	6 Hs
P. S. Ventanilla Este	I - 2	6 Hs

Gráfico 09. MAPA: ESPACIOS TERRITORIALES DE LOS EE.SS. DE DISTRITO VENTANILLA, 2013





- **ACTORES SOCIALES SEGÚN NIVEL ADMINISTRATIVO**

Alcalde del Distrito de Ventanilla

Omar Alfredo Marcos Arteaga

Teniente Alcalde

Marco Antonio Morí Alvarado.

Regidores

Javier Reymer Aragón.

Angélica Rosario Ríos Ramírez.

Roberto Jaime Gutiérrez Anchayco.

Olga de Jesús Ramírez Reátegui.

Jennifer Farrat Cubas Sánchez.

Liborio Tafur Meléndez.

Jorge Enrique Rocha Sánchez.

Patricia Mónica Herrera Barrientos.

Ángel Ernesto Damián Camahualí.

Luis Rey Amaya Pingo.

En cuanto a la situación de las organizaciones vecinales, encontramos local institucional del programa del vaso de leche.

La administración de justicia se descentraliza a través de la construcción del módulo básico de justicia de Ventanilla, ubicado en el primer sector de la urbanización Antonia Moreno de Cáceres en terreno cedido por la municipalidad distrital de Ventanilla.

Asimismo para una mejor atención médica dotada de nueva tecnología y con mucha comodidad para la comunidad se construyen moderno policlínico ESSALUD (primera etapa), cedido por la municipalidad de Ventanilla.

Por último, un hecho que también caracteriza esta década es el incremento de problemas de inseguridad, ya que crece la delincuencia, drogadicción, existencia de



pandillas y bandas juveniles, lo que ha llevado a que se conformen una serie de organizaciones de la propia comunidad para velar por la seguridad ciudadana.

La P.N.P moderniza su local central y accede a mayor número de efectivos policiales, camionetas y porta tropas. Se construye la comisaría de C.P.M. Mi Perú y se ponen en funcionamiento los puestos policiales de Villa Los Reyes y Pachacutec, así como el puesto de la policía ecológica en el AA.HH. Mariano Ignacio Prado (parque porcino)

3.1.2 RIESGO DE DESASTRES

- **NATURALES:**

- a) **Riesgo de inundaciones:**

El territorio de la Región Callao presenta zonas inundables, por su carácter de ciudad costera, aproximadamente el 52,43 Km². (33% de la superficie total de la Región). Dentro de estas zonas inundables se encuentran 10 establecimientos de salud: C.S Ventanilla Baja, C.S Defensores de la Patria y C.S Márquez.

Para Ventanilla la inundación severa llegaría hasta los 3 metros aproximadamente y franja de inundación promedio de 600 metros tierra adentro, debido a la pérdida de carga que frena el avance del mar⁶.

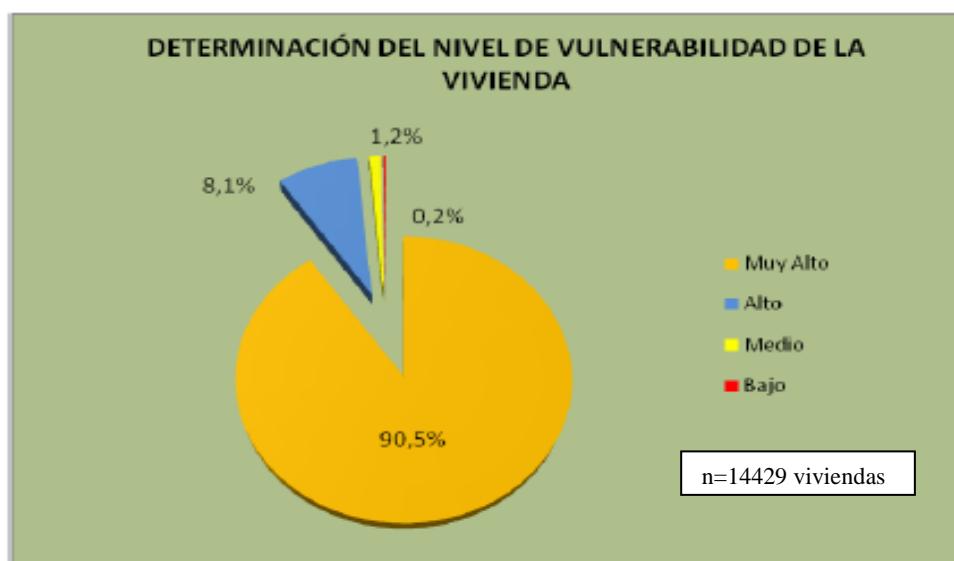
- b) **Riesgo sísmico:**

De acuerdo al INDECI en el “Estudio para determinar el nivel de vulnerabilidad física ante la probable ocurrencia de un sismo de gran magnitud en el distrito de Ventanilla, 2010”⁴, 12,408 viviendas podrían colapsar comprometiendo el área colindante, por el predominante deterioro producido por la calidad de los materiales y la antigüedad, la falta de algunos elementos estructurales y otros factores, como el tipo de suelos y la topografía en la cual se sustenta la vivienda, esto nos indica que



de producirse un evento como un sismo, probablemente las rutas de evacuación sean bloqueadas por el colapso de las viviendas.

Además, 14 218 viviendas que fueron verificadas tuvieron alta o muy alta vulnerabilidad por estar asentadas en terrenos inapropiados, estar expuestos a derrumbes y deslizamientos u otro peligro, lo que conlleva que al producirse un sismo, estas viviendas tengan mayor probabilidad de colapsar. Indicando la gravedad de las construcciones en el distrito de Ventanilla y su capacidad de respuesta ante un sismo.



Fuente: INDECI. Plan de prevención por sismo 2010 – distrito de Ventanilla.

En el análisis de la vulnerabilidad física de las viviendas se consideran principalmente las viviendas edificadas con materiales como adobe, quincha, mampostería, madera y otros materiales precarios por ser las más vulnerables ante sismos; 12977 viviendas presentan estos materiales, con predominio de las viviendas de adobe, altamente probables a colapsar ante la ocurrencia de un sismo.

De acuerdo al tipo de suelo, se verificaron 9461 (66%) viviendas construidas sobre arena de gran espesor, lo que indica que no tiene un buen comportamiento estructural ante el sismo, pudiendo presentarse fenómenos de licuación de suelos; 1716 viviendas construidas sobre suelos granular fino y arcilloso; 1570



viviendas construidas en rellenos; y 1672 viviendas construidas sobre suelos rocosos.



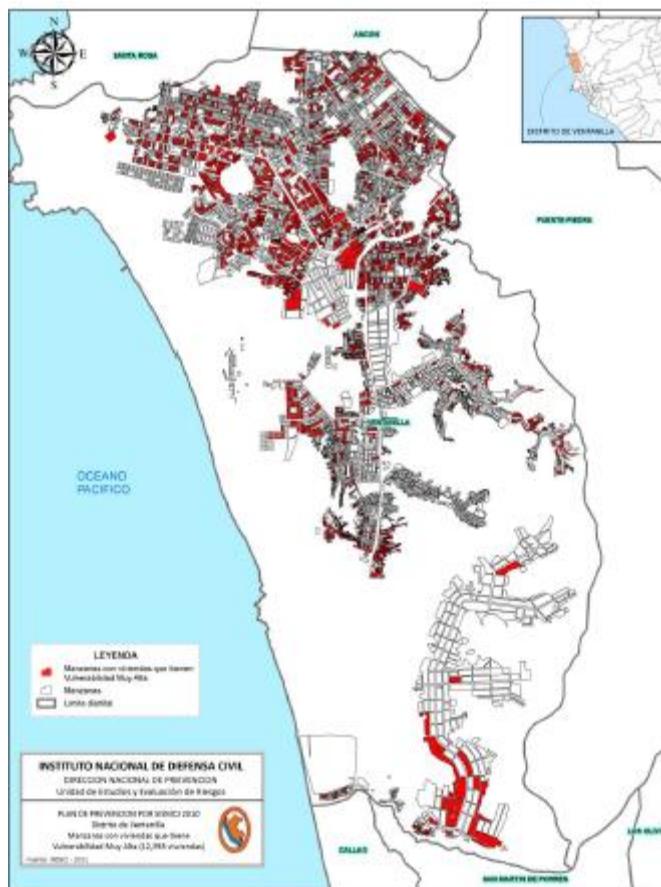
Fuente: INDECI. Plan de prevención por sismo 2010 – distrito de Ventanilla.

De acuerdo a la topografía del terreno de la vivienda, se verificaron 1071 viviendas asentadas sobre pendiente muy pronunciada ($> 45\%$ de pendiente) y 3110 viviendas sobre pendiente pronunciada (entre 45% a 20% de pendiente), las que tienen desventaja del empuje lateral que ejerce el terreno sobre la parte lateral de ésta, incrementando la acción de las ondas sísmicas y haciéndolas más vulnerables, lo que no sucede en las viviendas asentadas en terrenos planos donde el empuje lateral es nulo o casi nulo, dándole mejor estabilidad.

De acuerdo al análisis y evaluación se puede apreciar que las viviendas precarias presentan un elevado porcentaje (98,6%) de niveles de vulnerabilidad muy alta y alta, exponiendo la vida y el patrimonio de los pobladores frente a un sismo⁴.



Gráfico 10. DISTRITO DE VENTANILLA. MANZANAS CON VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD MUY ALTA



Fuente: INDECI. Plan de prevención por sismo 2010 – distrito de Ventanilla.

Perfil de Suelos y la Zonificación Geotécnica – Sísmica del distrito de Ventanilla⁶.

El distrito de Ventanilla presenta una estratigrafía variada. El sector Norte del distrito (A.H. Pachacutec, A.H Mi Perú, y las zonas circundantes) presentan un estrato predominante de arena mal gradada a arena limosa, hasta la profundidad explorada de 4.50 m.

La compacidad de este material, superficialmente suelto, se incrementa con la profundidad. Este material arenoso ha sido depositado en las laderas de los cerros rocosos, cuyas cumbres aún quedan expuestas en pequeñas áreas del A. H. Mi Perú.

Hacia la zona Este del distrito (Ciudad Satélite, Zona Industrial y zonas aledañas), se encuentra un terreno superficial conformado



por una grava limosa de compacidad media, que aumenta su potencia hacia la dirección Este, hallándose hasta una profundidad de 1.10m en los estudios realizados.

En algunos sectores se ha encontrado un relleno superficial de 0.50 m de profundidad. Por debajo de los estratos superficiales descritos, encontramos una arena limosa con gravas, la cual por presentar una compacidad densa, es clasificada como un material competente.

El área ubicada en la parte oriental media del distrito (Urb. Antonia Moreno de Cáceres, Urb. Naval) presenta un material coluvial, que varía desde gravas pobremente gradadas a bien gradadas, hasta la profundidad explorada de 5.00 m, conteniendo un alto porcentaje de sales y sulfatos los cuales disminuyen conforme aumenta la profundidad.

Este material posee una compacidad media, siendo en general un material competente. Sin embargo, en algunos lugares se encuentran cementados con sales solubles, habiéndose reportado problemas de asentamientos por la lixiviación de estos materiales cementantes.

El terreno comprendido hacia la dirección sur-este del distrito (Pampa de los Perros), presenta superficialmente una arena limosa y en algunos casos relleno hasta una profundidad de 1.10m, subyaciendo a este estrato está el estrato coluvial que en algunos sectores se encuentra como una grava mal gradada (GP), y en otros como bien gradada (GW), siendo un material competente para la cimentación de las edificaciones.

La zonificación geotécnica sísmica del distrito de Ventanilla en su área urbana con una complejidad en su zonificación que incluye la Zona I (S1), Zona II (S2), Zona III (S3) y Zona IV (S4) en toda su extensión.



- **ANTRÓPICOS**

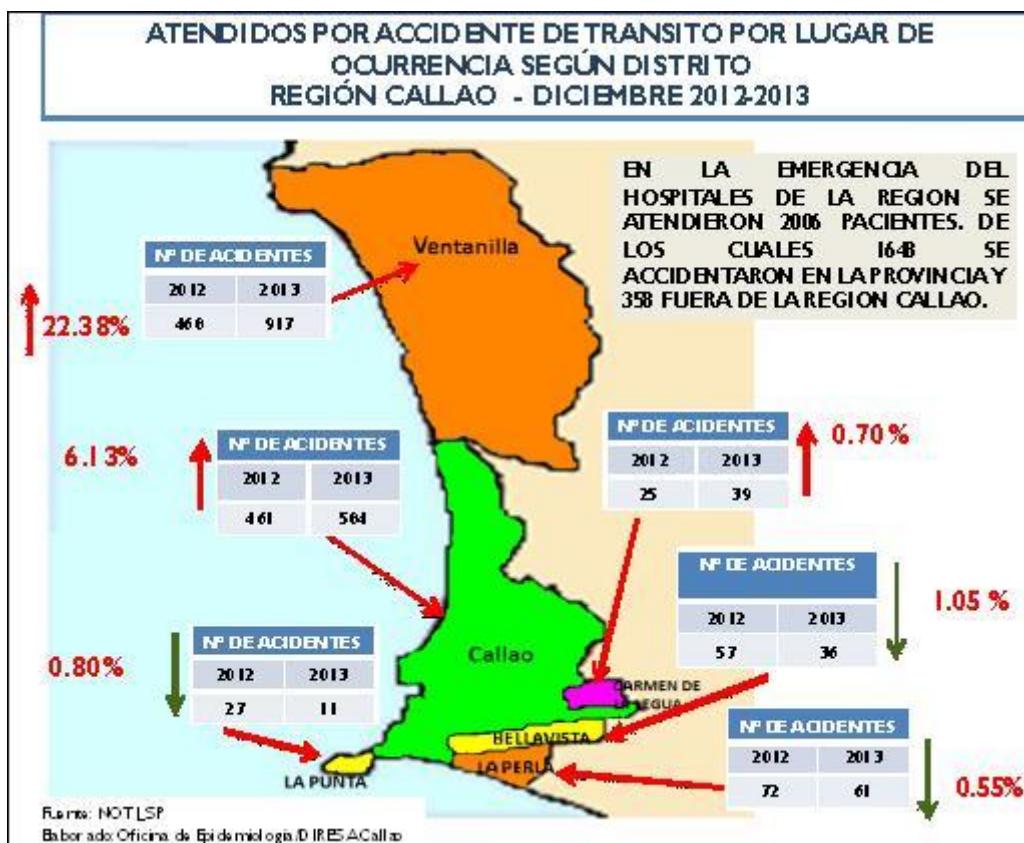
a) **Zonas de Riesgos por violencia urbana: delincuencia**

Zonas de Riesgo por Violencia Urbana Puntos Críticos	Casos
Autopista Ventanilla, Paradero 8	Pandillaje –Contaminación ambiental(fabricas)
Autopista Ventanilla, La Keiko, Calle 17 Satélite	Consumo de drogas
Intersección paradero Inka Kola.	Consumo de drogas y delincuencia
Paradero Teléfono	Delincuencia común
El mercado y la Plaza de Armas.	Delincuencia Común
Entrada a la Playa	Consumo de drogas y delincuencia
III sector de la Urb. Antonia Moreno de Cáceres	Consumo de drogas.
Mi Perú (reubicados de Gambetta Callao)	Venta de drogas y robo
Intersección Av. Revolución y Arequipa	Hurto y pandillaje
Plaza de Armas Villa Los Reyes	Pandillaje
Manzana S Villa Los reyes	Venta de drogas
Luis Felipe de las Casas	Pandillaje, drogadicción y delincuencia
Pachacutec	Violencia familiar, pandillaje y delincuencia.
Posta Ventanilla Alta	Pandillaje, drogadicción y delincuencia
Parque Zonal Ventanilla Alta	Pandillaje, drogadicción y delincuencia
Plaza de Armas de Satélite	Violencia familiar, pandillaje
Las Lomas de Ventanilla Alta	Delincuencia común

Fuente: Plan de Desarrollo concertado del Distrito de Ventanilla 2006 – 2015.



ACCIDENTES DE TRANSITO



De acuerdo al **Instituto de Medicina Legal**, la tendencia de fallecidos por Accidentes de Tránsito es descendente (2001-2013), suman 68 en el año 2001 disminuyendo a 20 en el año 2013, 4.76% menos en relación al mismo periodo del año anterior (21). La mayoría de fallecidos por estos accidentes se reportaron los días lunes en el mes de Julio, siendo el sexo masculino más afectado en el grupo de 50 – 54 años.

3.1.3 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EXTRACTIVO.

La contaminación ambiental se agudiza en el distrito llegando a las playas que se han convertido en lugares donde quedan depositadas varias toneladas métricas de



basura trasladadas por el río chillón desde Canta hasta la playa de ventanilla producto de la corriente marina del sur a norte.

Puntos a favor en materia ambiental, constituyen, la intervención de la ex CORDELICA – hoy CTAR Callao y la policía ecológica para la erradicación de las chancherías clandestinas que ocupaban el parque porcino por no cumplir con las normas sanitarias mínimas y, el reconocimiento de la población de la existencia de los humedales como área de reserva ecológica del distrito con potencialidades educativas, recreativas y turística comenzando a valorarlos.

- **FUENTES, AFLUENTES Y EFLUENTES DE AGUA CONTAMINADA**

A través de la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano, se busca garantizar la calidad e inocuidad del agua que se suministra a la población del distrito de Ventanilla.

Se trata de disminuir la incidencia de enfermedades de origen hídrico, sobre todo en aquellas zonas donde el abastecimiento del agua se realiza de manera no convencional, es decir a través de camiones cisternas, pilones comunitarios, surtidores, pozos subterráneos.

En cuanto a la Vigilancia de la Calidad del Agua de Uso Recreacional en el distrito de Ventanilla, se realiza la inspección a las piscinas convencionales (aquellas ubicadas en un determinado establecimiento donde se debe cumplir con todo lo dispuesto en el Reglamento Sanitario de Piscinas; evaluando una serie de aspectos técnicos, administrativos, de calidad del agua y seguridad a fin de evitar la presencia de enfermedades y accidentes entre los bañistas

- **COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA**

La Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, se realiza en la jurisdicción del distrito de Ventanilla que constituyen el ámbito territorial de la Región Callao, priorizando los centros poblados o localidades donde no se cuenta con abastecimiento de agua a través de redes domiciliarias.



El distrito de Ventanilla, presentan aún centros poblados o localidades, donde el agua potable es abastecida a la población a través de sistemas no convencionales, como son los camiones cisternas, pilones comunales o Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento (JAAS)

Cuadro N° 1 - COBERTURA DE AGUA POTABLE. REGION CALLAO

DISTRITO	CON AGUA DE LA RED PÚBLICA	SIN AGUA DE LA RED PÚBLICA
VENTANILLA	65.5	34.5

En el año 2013, la brecha se ha acortado, siendo que cerca del 93% de la población a nivel de la Región Callao, cuenta con servicio de agua suministrada por la empresa SEDAPAL, o proveniente de una Junta Administradora de Agua y Saneamiento (JAAS).

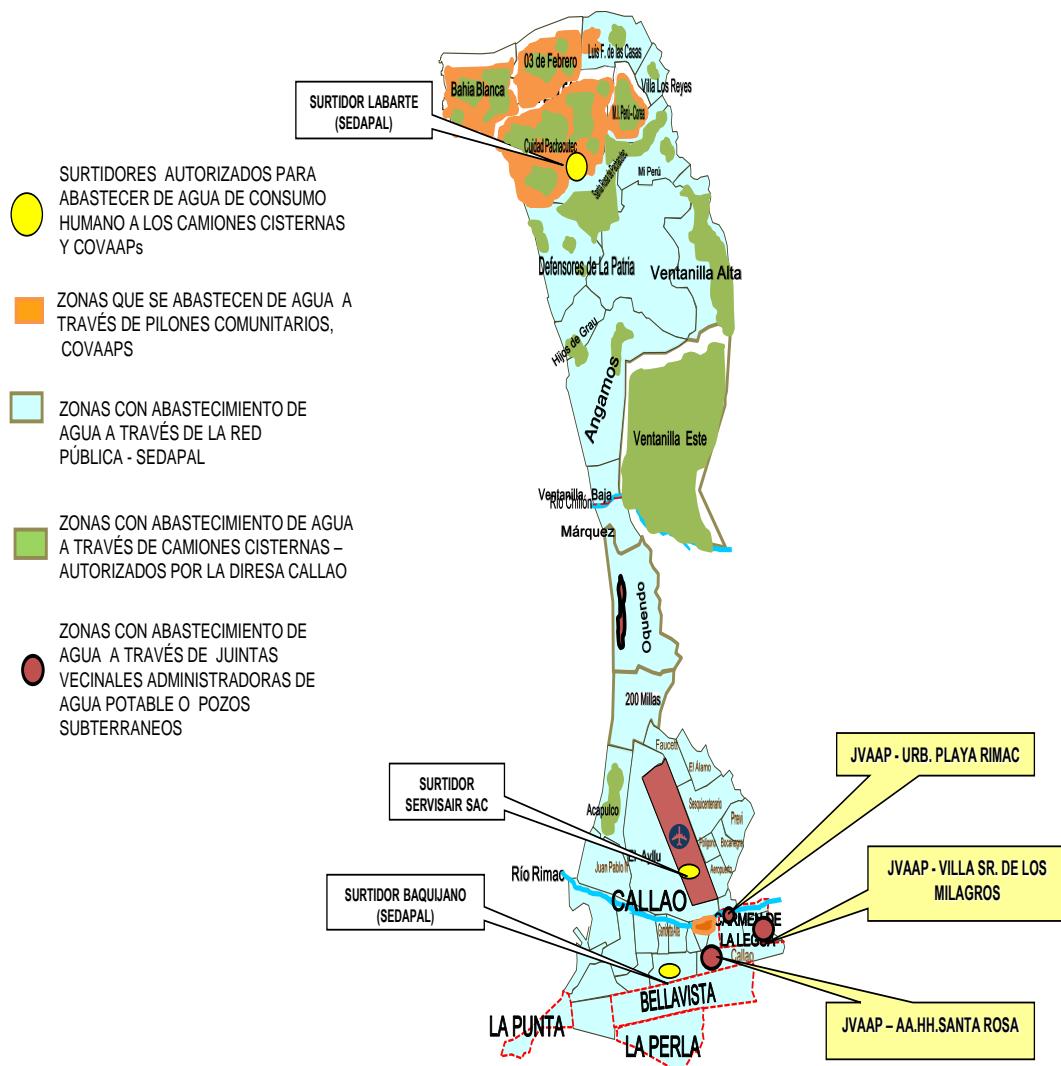
Como se observa en el cuadro N°1, el porcentaje de la población con acceso a agua potable a nivel domiciliario supera en la mayor parte de los distritos el 90%, esto debido a los programas gubernamentales que buscan satisfacer la demanda y disminuir la brecha en la población que no accede a agua de red pública o agua segura. A través de estos programas se ha logrado disminuir la cantidad de centros poblados o localidades que no cuentan con redes de abastecimiento domiciliario; estos proyectos han agregado muchos asentamientos humanos a la Red de SEDAPAL; ejemplo de esto son los Programas de Vivienda ubicados en los Asentamientos Humanos Defensores de La Patria, Kenyi Fujimori, Susana Higushi, Costa Azul, estos últimos ubicados en el distrito de Ventanilla. En este mismo distrito, también se han instalado pilones comunitarios en asentamientos humanos ubicados en el Proyecto Piloto Pachacutec.

También se debe tener en cuenta a las JAAS, administradas por la propia población, en la Región Callao existen tres juntas vecinales formales que administran el agua con la que abastecen a la población, debiendo ellos velar porque esta sea un agua de calidad e inocua para el consumidor.



Pero así, como se agregan muchos centros poblados al suministro de agua a través de la red de abastecimiento domiciliario, aparecen en la Región Callao, nuevos asentamientos humanos con los problemas de falta de saneamiento básico y agua potable, de allí que las acciones de vigilancia de la calidad del agua deben ser sostenibles y continuas, asegurando un agua de calidad e inocua que no afecte la salud de los consumidores.

• MAPA DEL TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA REGION CALLAO





• EVALUACIÓN DEL CLORO RESIDUAL LIBRE

El cloro residual libre es un parámetro fisicoquímico que nos permite medir la cantidad de desinfectante que se encuentra en el agua suministrada a la población. Según el Reglamento de la Calidad del Agua del año 2010, este valor debe ser 0.5 ppm.

En las zonas urbanas los valores del cloro residual libre se encuentra en este rango, pues gran parte de las zonas se abastecen del agua que suministra la empresa SEDAPAL, la cual procede de la Planta de Tratamiento de Agua ubicada en la Atarjea y de la Planta de Tratamiento de Agua Chillón;

En las zonas periurbanas (asentamientos humanos) se está incrementado el número de redes de agua a nivel domiciliario en estas zonas el nivel del cloro residual se encuentra en los valores establecidos por la norma (0.5 ppm). Sin embargo en aquellas zonas donde se carece de suministro a través de redes domiciliarias y este es realizado por camiones cisternas u otro tipo de sistema no convencional, la concentración del cloro es menor al requerido por la norma, debido principalmente a que existe un inadecuado almacenamiento del agua en los depósitos a nivel domiciliario.

Cuadro N° 4 – TOTAL DE MESTRAS TOMADAS EN EL AÑO 2013 PARA DETERMINAR EL CLORO RESIDUAL LIBRE EN LA REGION CALLAO

Distrito	Nº Total de muestras tomadas
Ventanilla	1947
TOTAL	1947

Fuente: Fichas de Registro de Mediciones de Cloro Residual Libre. Año 2013. DIRESA CALLAO/ DESA

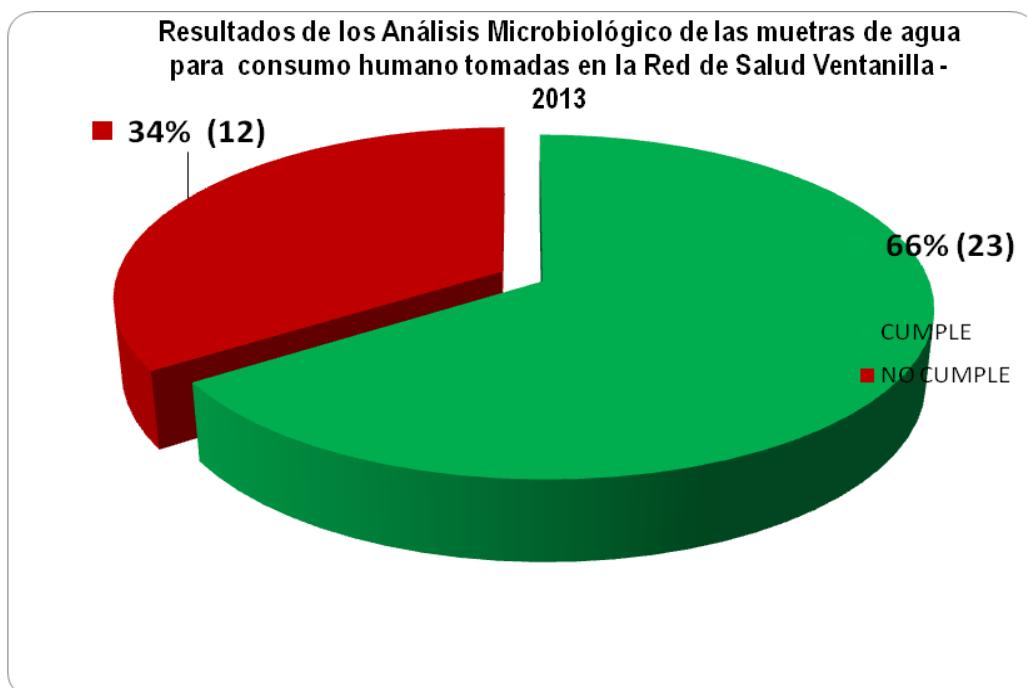
Cuadro N° 3 – VALORES DEL CLORO RESIDUAL LIBRE ENCONTRADOS EN LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL AÑO 2013 EN LA REGION CALLAO



Fuente: Fichas de Registro de Mediciones de Cloro Residual Libre. Año 2013. DIRESA CALLAO/ DESA



Cuadro N° 6 –MUESTRAS DE AGUA POTABLE TOMADAS PARA ANALISIS MICROBIOLÓGICO EN EL AÑO 2013 EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA REGION CALLAO



Fuente: Cadenas de custodia de las muestras tomadas. Laboratorio DESA. Año 2013. DIRESA CALLAO/ DESA

De las 90 muestras tomadas 61 muestras cumplen con los parámetros microbiológicos evaluados (coliformes totales, coliformes fecales, E. coli y Bacterias Heterótrofas), según los límites máximos permisibles establecidos en el Reglamento de la Calidad del Agua para el Consumo Humano.

De las 29 muestras que no cumplen con los límites máximos permisibles para los criterios microbiológicos evaluados, en su mayoría proceden de los depósitos de almacenamiento a nivel domiciliario, lo que nos permite inferir que la contaminación del agua ocurre a nivel domiciliario.

- **MONITOREO DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS - VENTANILLA**

Existe presencia de plomo en aire en las inmediaciones de la zona Industrial de Ventanilla, reportándose en algunos días en los puntos I.E.P. Arturo Padilla y A.H.N.S. de Guadalupe



niveles por encima de los valores estándar referenciales, representando riesgo para la salud de la población de la zona ,principal mente para los niños de los Centros Educativos que se encuentran en el entorno.

En el punto I.E.P. Arturo Padilla se han encontrado niveles importantes de Cadmio que representaría riesgo para la salud de la población.

Los niveles de partículas PM 10 se encuentran dentro de los límites establecidos en el D.S.074-2001-PCM, no obstante es importante resaltar que existe fuentes de emisiones de Material particulado respirable, dado que en todos los puntos, incluyen do el punto de comparación ubicado en el Hospital de Ventanilla superan los 80ug/m³, llegando a 130.8 ug/m³ la cual en algunos casos dichos niveles han superado los 120ug/m³.

Los niveles promedio de Cu, Fe, Zn, Mn y Cr, se encontraron dentro del rango de los valores límites establecidos en la normativa referencial.

Recomendaciones

Dado que, en el punto I.E. Arturo Padilla, se ha encontrado niveles de partículas de plomo y cadmio que superan a los valores establecidos en la normativa referencial canadiense, la cual procedería de la zona Industrial de Ventanilla que estarían siendo arrastrados por el viento que de acuerdo a la dirección de vientos predominantes procedería de la zona Industrial;

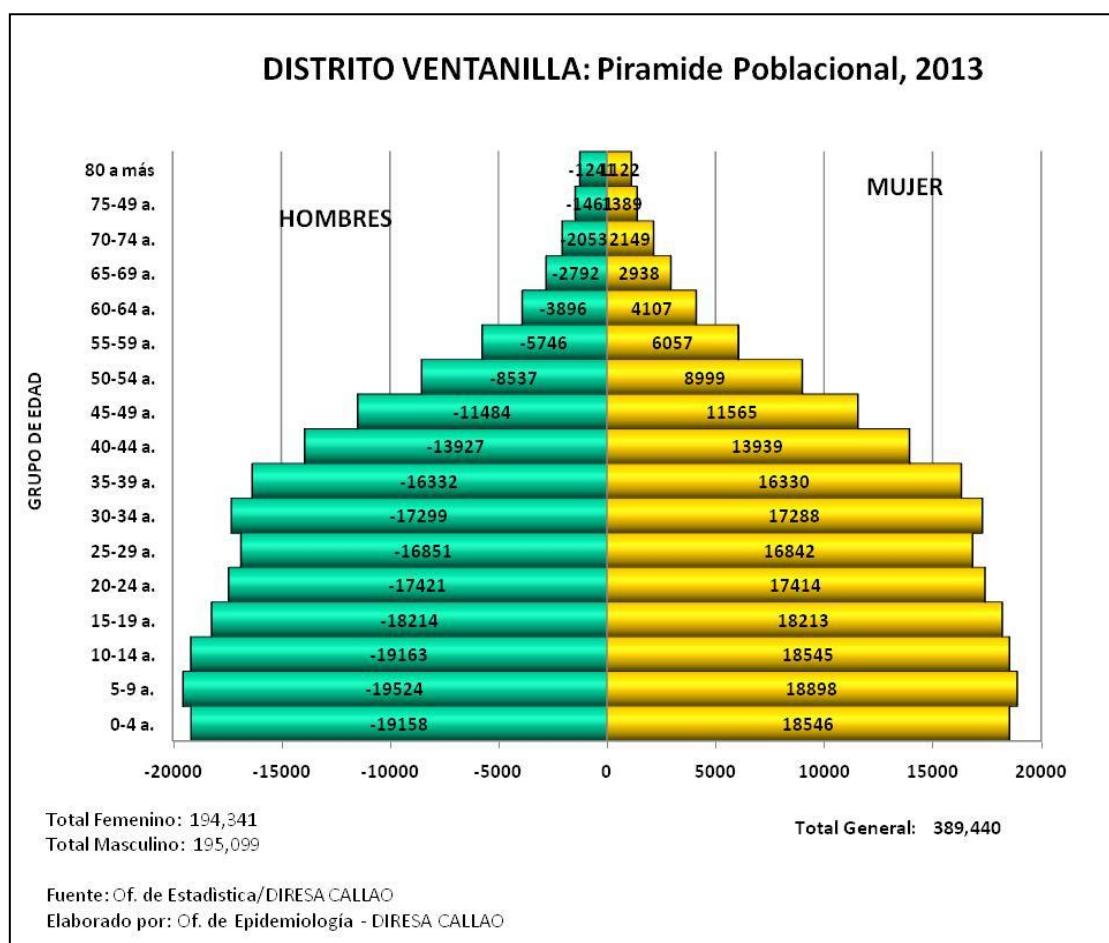
La Municipalidad de Ventanilla deberá identificar las actividades que podrían estar generándolos referidos contaminantes, con la finalidad de tomarlas acciones correspondientes en cumplimiento de sus funciones, tal como establece el art. 80 numeral 3.4 de la Ley N°2797.

El Ministerio de Producción, deberá verificar el cumplimiento de los compromisos ambientales que las empresas establecidas en la zona Industrial referida, han asumido, en cumplimiento con la normativa vigente, con la finalidad de controlar en forma efectiva las emisiones de plomo y cadmio para prevenir riesgos y daños a la salud de la población.



3.1.4 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

- POBLACIÓN TOTAL Y POR SEXO (N/%)



La población asignada al Distrito de Ventanilla para el año 2013 es de 389 440 habitantes.

Se observa que la población adulta (30 a 59 años) conforma el 37.6% (142 554) y la etapa de vida niño/a (0 a 11 años) representa el 23.7% (89 701) de la población total, lo cual nos debe llevar a plantear estrategias orientadas a estas etapas de vida, por ello es importante que los establecimientos de salud deben estar preparados para la atención de las causas más frecuentes de morbi-mortalidad en éstos grupos de edad como enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades diarreicas, respiratorias, enfermedades infecto contagiosas y enfermedades no trasmisibles, atención diferencia de los adolescentes entre otros.



TABLA 01. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICIAS DE LA POBLACION, DISTRITO DE VENTANILLA - AÑO 2013

INDICADORES	TOTAL	SEXO				ZONA DE RESIDENCIA			
		MASCULINO		FEMENINO		URBANA		RURAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Población									
Total	389,440	195099	50%	194341	50%	389,440	100%		
Indígena									
Viviendo con VIH	46	24	52%	22	48%	46	100%		
Población por etapas de vida									
Niño (<12 años)	91,341	46413	51%	44928	49%	91,341	100%		
Adolescente (12 años a < 18 años)	44,535	22467	50%	22068	50%	44,535	100%		
Joven (18 años a < 30 años)	82,913	41451	50%	41462	50%	82,913	100%		
Adulto (30 años a < 60 años)	147,503	73325	50%	74178	50%	147,503	100%		
Adulto Mayor (60 a más años)	23,148	11443	49%	11705	51%	23,148	100%		
Población menor de 5 años	37,704	19158	51%	18546	49%	37,704	100%		
Nacimiento	5,761	3022	52%	2739	48%	5,761	100%		
Defunciones	741	425	57%	316	0.4265	741	100%		
Esperanza de vida al nacer (años) Provincial	79.9	77.2		82.7		79.9			
Tasa bruta de natalidad ($\times 10^3$ hab.)	14.8								
Tasa global de fecundidad (hijos x mujer) provincial	1.4								
Tasa bruta de mortalidad ($\times 10$)	2								

Fuente: Of. De Estadística-DIRESA CALLAO

• **POBLACIÓN RURAL (N/%)**

La población censada en los centros poblados urbanos de la Provincia Constitucional del Callao representa el 100% de la población de la provincia, que debido al proceso de crecimiento urbano, en el año 2007 todo el territorio político administrativo en la Provincia Constitucional del Callao es urbano⁵.

De acuerdo a los Censos nacionales del año 1993, el distrito de Ventanilla tenía un 0.1% de población rural, para el año 2007 el 100% se constituye en población urbana.

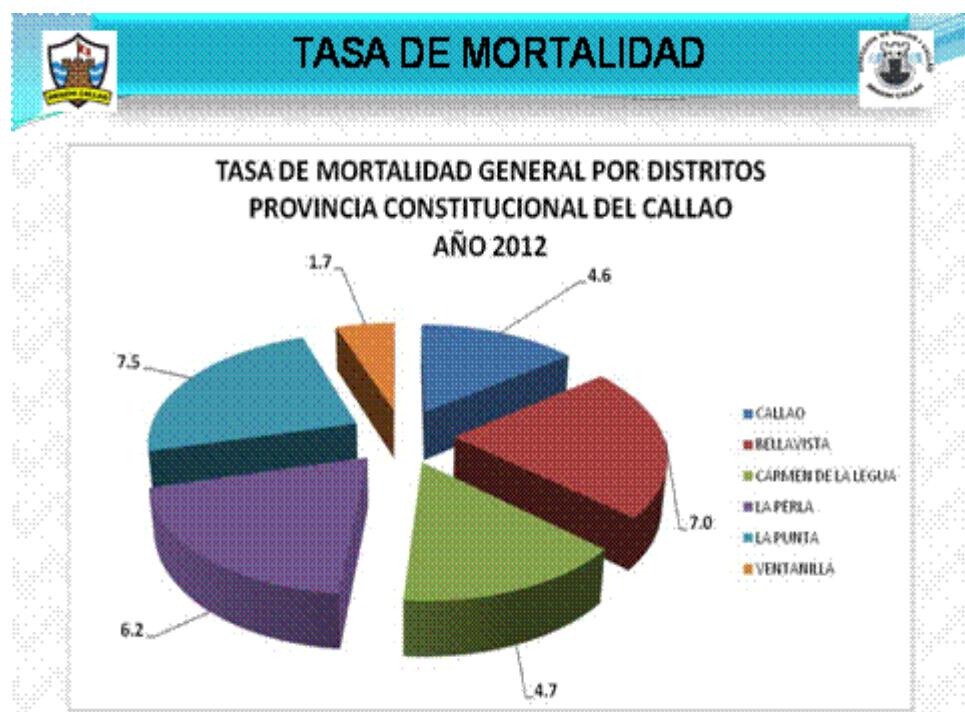


- **POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA Y GRUPOS ESPECIALES (N/%)**



- **DEFUNCIONES**

La mortalidad es uno de los componentes demográficos que hace disminuir el volumen poblacional de una determinada área o región.





3.1.5 CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS

• EDUCACION

TABLA 03: CARACTERISTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACION. DISTRITO "VENTANILLA" AÑO 2013.

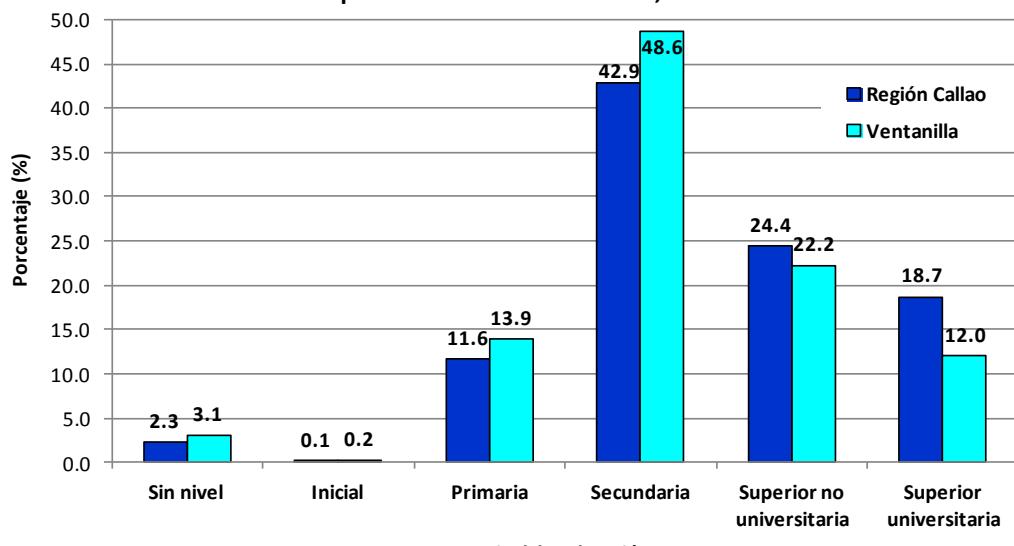
	TOTAL (N)	NIVEL EDUCATIVO BASICO					
		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Instituciones educativas							
Total	522	212	40.6	197	37.7	96	18.39
Pùblicas	173	72	41.6	56	32.4	35	20.23
Privadas	349	140	40.1	141	40.4	61	17.48
Alumnos (Total)	72699						
Pùblicas	48256						
Privadas	24443						
Aulas (Total)	3738						
Pùblicas	2070						
Privadas	1668						
Docentes							
Total	4490	861	19.2	1879	41.8	1569	34.94
Por aula (promedio)	1.20						
Por alumno (promedio)	0.06						
Estudiantes							
Matriculados	72699						
Que aprueben exitosamente su año lectivo					92.50%		88.80%
Que abandonan la instituciòn educativa					1.80%		3.20%
Tasa de analfabetismo							
General	2.10%						
Masculino	0.90%						
Femenino	3.20%						

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

De acuerdo al Censo Nacional 2007, podemos apreciar que el 3,1% de la población del distrito de Ventanilla mayor de 15 años no cuenta con nivel educativo alguno, es decir, sin nivel educativo, superior al promedio regional; respecto al nivel secundario alcanza un 48,6% superior al promedio regional; además presenta bajo acceso a educación superior no universitaria y universitaria, encontrándose por debajo del promedio regional, siendo de relevancia este nivel de preparación porque sustenta el potencial del ciudadano ventanillense frente al mercado laboral.



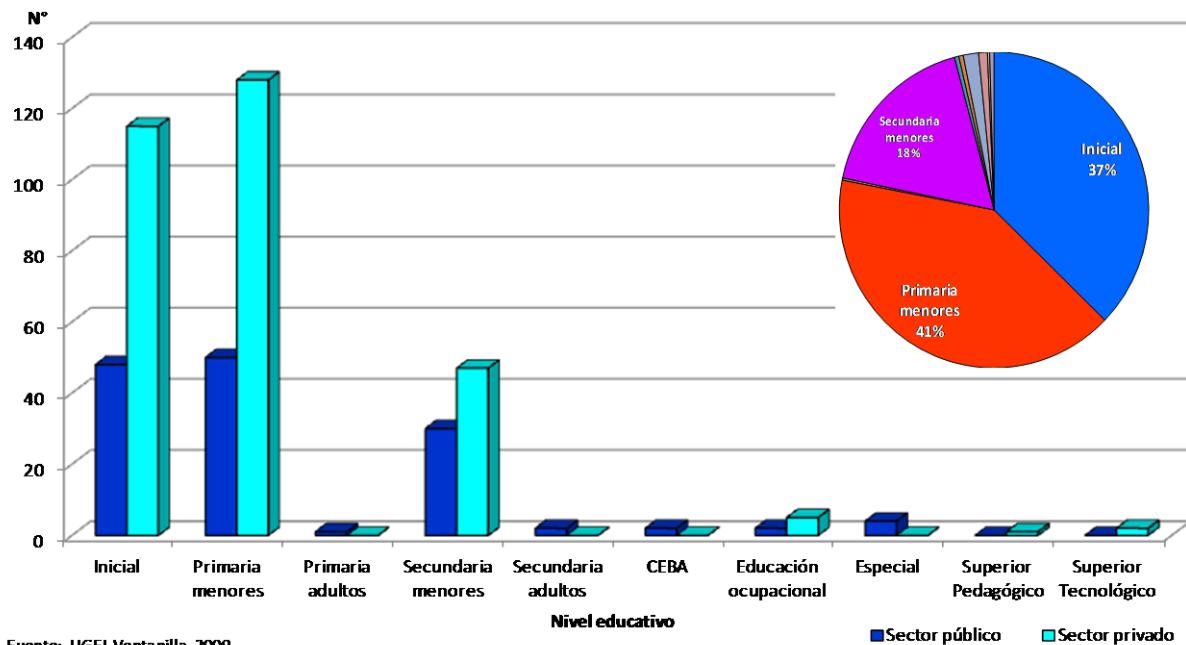
Distrito de Ventanilla: Nivel educativo alcanzado por población censada >15 años, 2007.



Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007.

En el distrito de Ventanilla, los niveles de educación del nivel inicial, primario y secundario de menores poseen la mayor cantidad de instituciones educativas, con un 37%, 41% y 18% respectivamente, siendo en su mayoría las del sector privado. Similar distribución se observa a nivel del alumnado y docentes.

Distrito de Ventanilla: Instituciones Educativas por sectores y nivel educativo, 2007



Fuente: UGEL Ventanilla, 2009



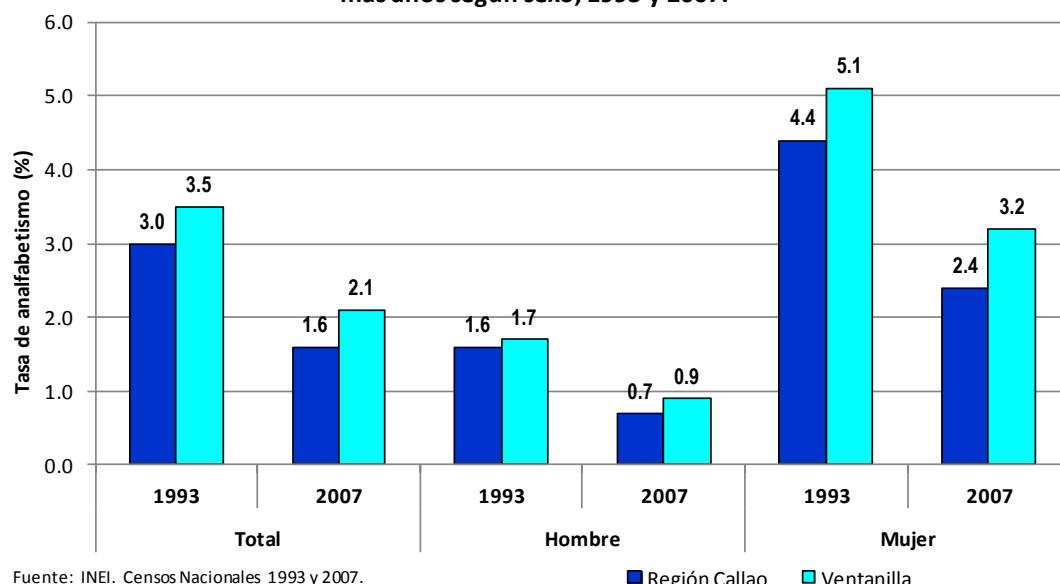
➤ TASA DE ANALFABETISMO:

Se considera analfabeto a toda persona mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir. El analfabetismo es una condición de exclusión que no sólo limita el acceso al conocimiento sino que dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía.

De acuerdo a los Censos Nacionales 2007, en el distrito de Ventanilla existen 3 877 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, lo que representa una tasa de 2,1%, superior al promedio regional. Se observa una disminución del 1,4% respecto al año 1993, sin embargo, la variación intercensal fue de 90,1%, es decir hubo incremento de población analfabeta en términos absolutos, debido fundamentalmente a la gran explosión demográfica de la ciudadela Pachacutec.

Las tasas de analfabetismo son mayores entre las mujeres que en los hombres, tanto en el año 1993 como en el 2007, registrándose que entre las mujeres de 15 años a más pasa de 5,1% en 1993 a 3,2% en 2007, reduciéndose de esta manera en 1.9% durante este periodo; lo que nos permite dimensionar el desarrollo socio-económico de la población de Ventanilla desde el punto de vista educativo y considerar que la atención de la salud de los niños y gestantes se ve influenciada positivamente por la alfabetización de la población adulta, en especial de las madres.

Distrito de Ventanilla: Tasa de analfabetismo en población censada 15 a más años según sexo, 1993 y 2007.





• OCUPACION

**TABLA 04: CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGÚN EMPLEO.
DISTRITO VENTANILLA, AÑO "2007".**

INDICADORES	TOTAL (2007)	PORCENTAJE	
		%	ACUMULADO
Población económicamente activa			
Total	253564		
Ocupada	107468	1	1
Agri. ganadería, caza y silvicultura	1348	0.01	0.01
Pesca	400	0.00	0.02
Explotación de minas y canteras	315	0.00	0.02
Industrias manufactureras	17781	0.17	0.18
Suministro electricidad, gas y agua	398	0.00	0.19
Construcción	9017	0.08	0.27
Venta, mant.y rep.veh.autom.y motoc.	3189	0.03	0.30
Comercio por mayor	1305	0.01	0.31
Comercio por menor	21740	0.20	0.52
Hoteles y restaurantes	6773	0.06	0.58
Transp.almac.y comunicaciones	12850	0.12	0.70
Intermediación financiera	413	0.00	0.70
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	8545	0.08	0.78
Admin. pub. y defensa; p. segur.soc.afil.	3659	0.03	0.82
Enseñanza	4333	0.04	0.86
Servicios sociales y de salud	2114	0.02	0.88
Otras activi. serv. comun. ,soc.y personales	4840	0.05	0.92
Hogares privados y servicios domésticos	5459	0.05	0.97
Organiz.y órganos extraterritoriales	1	0.00	0.97
Actividad económica no especificada	2988	0.03	1.00
Desocupada	146096		
<i>Fuente: Censo 2007</i>			

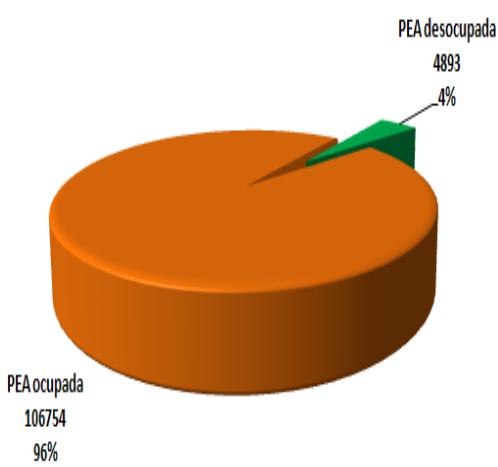
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)¹¹

Según el Censo 2007, el distrito de Ventanilla contaba con 111 647 personas >14 años y <65 años, de ellos el 62,3% eran hombres y el 37,7% mujeres; esta cantidad representa el 30,4% de la PEA de la Región Callao; de ellos el 95,6% se encontraba empleada y el 4,4% desempleada.

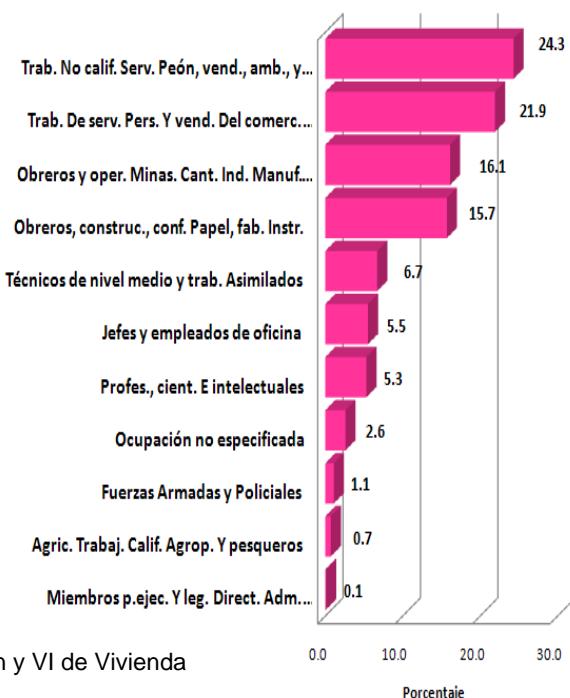


La principal actividad económica de la PEA del distrito de Ventanilla se encuentra constituida principalmente por el grupo ocupacional de independientes como es el comercio menor, donde de cada 100 personas de la PEA ocupada 19 personas se dedican a dicha actividad, mientras que 16 personas lo hacen en la industria, 11 personas en el transporte y 8 personas en actividades inmobiliarias; sólo 6 personas realizan su actividad en la construcción y 6 en hoteles y restaurantes, 4 en otras actividades de servicios comunitarios y en la enseñanza; 3 personas realizan su actividad en la administración pública y defensa; 3 personas lo hacen en hogares y servicios domésticos, 3 a la venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, entre otros.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)
DISTRITO DE VENTANILLA, 2007**



**% DEL PEA OCUPADA CENSADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL
DISTRITO DE VENTANILLA, 2007**



Fuente: INEI-Censo Nacionales 2007; XI de Población y VI de Vivienda
Elaborado por: Oficina de Estadística/Red Ventanilla



• ACCESO A SERVICIOS BASICOS

INDICADORES	TOTAL	ZONA DE RESIDENCIA			
		URBANA		RURAL	
		Nº	%	Nº	%
Total	294340	294340	100		
Tipo de vivienda					
Independiente (casa)	73111	73111	100.00		
En edificio	1273	1273	100.00		
En quinta o vecindad	342	342	100.00		
Choza, cabaña o improvisada	5570	5570	100.00		
No destinada para habitación humana	93	93	100.00		
Según características de la vivienda					
Con alumbrado eléctrico de red pública	59469	59469	100.00		
	61579	61579	100.00		
Con electricidad y gas como la energía o combustión que más utiliza para cocinar					
Con material de parquet, madera pulida, láminas asfálticas, vinílicos o similares, loseta, terrazos, cerámicos o similares, madera, (entablado), cemento predominantemente en los pisos	47396	47396	100.00		
Con material de ladrillo, bloque de cemento, piedra o sillar con calo cemento predominante en las paredes.	26453	26453	100.00		
Con material de concreto armado madera o tejas predominante en los techos					
Según saneamiento básico					
Con abastecimiento de agua de red pública de desagüe	2208	2208	100.00		
Con eliminación de excretas a red pública de desagüe	16846	16846	100.00		
Fuente: Censo 2007					

➤ ACCESO A SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Respecto al abastecimiento de agua potable, para el año 2007 el distrito de Ventanilla cuenta con el 61.5% de la población con acceso a servicios de agua potable, con un

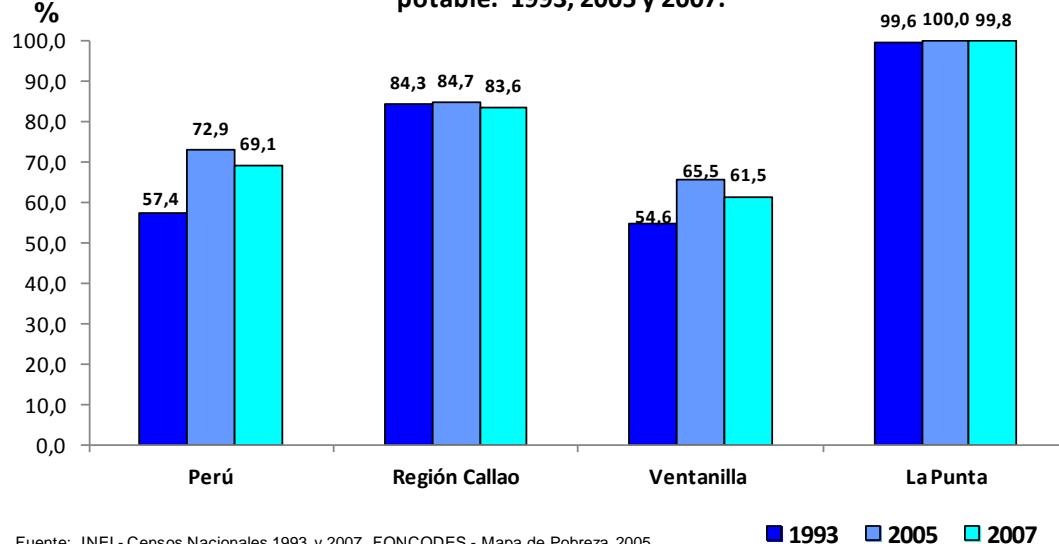


incremento de 7% respecto al año 1993; sin embargo se encuentra por debajo del promedio regional y nacional, con un 83,6% y 69,1% respectivamente.

El distrito de Ventanilla no tiene un sistema de red de agua potable intra-domiciliaria para toda la población, el 18% se abastece de pilón de uso público y el 38,5% de la población se abastece de agua a través de camiones cisterna u otro similar; lo que nos indica las condiciones económicas locales y la prioridad de las políticas gubernamentales dirigidas al desarrollo social; estas bajas coberturas favorecen la presencia de enfermedades transmisibles en el distrito.

Son abastecidas por redes de agua potable las urbanizaciones Ciudad Satélite, Antonia Moreno de Cáceres, Miguel Grau (Naval), Pedro Cueva, así como en las zonas de Angamos, ex Zona Comercial, los AA.HH: Hijos de Ventanilla, Hijos del Almirante Grau, Villa los Reyes, La Bandera, Mi Perú, entre otros, que en su mayoría son zonas saneadas y se encuentran cerca de la carretera a Ventanilla.

Distrito de Ventanilla: Porcentaje de la población con acceso a Agua potable. 1993, 2005 y 2007.



Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007, FONCODES - Mapa de Pobreza 2005.

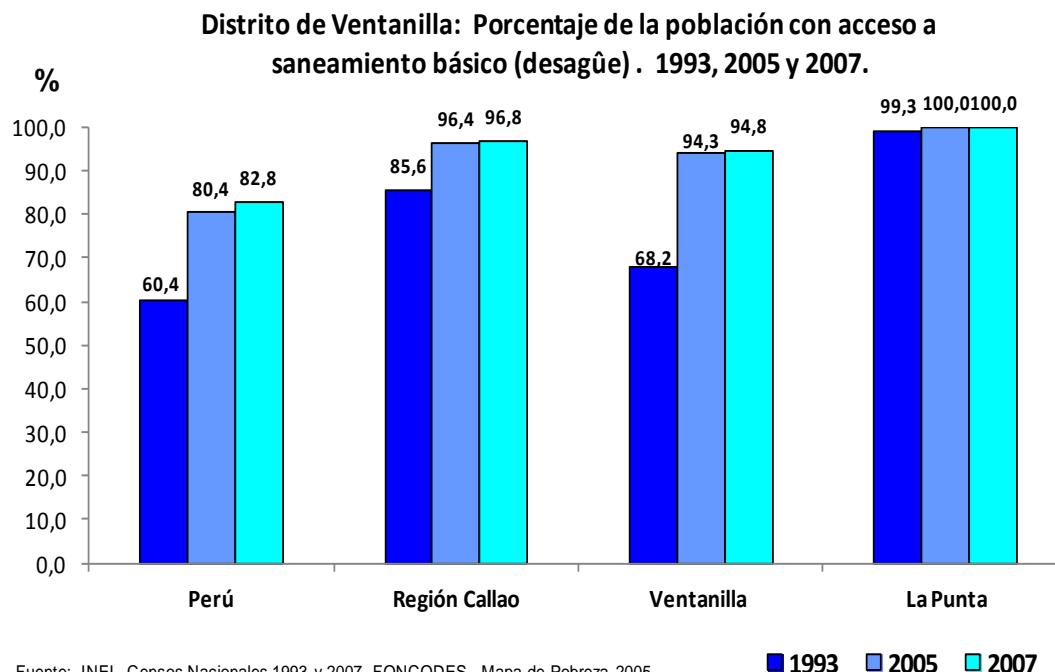
■ 1993 ■ 2005 ■ 2007

➤ ACCESO A SERVICIOS DE DESAGÜE

En el distrito de Ventanilla, el 94,8% de la población cuenta con el servicio de alcantarillado, con un incremento del 26,6% respecto al año 1993, sin embargo se encuentra por debajo del promedio regional (96,8%) y superior al promedio nacional (82,8%), lo que refleja las condiciones socioeconómicas del distrito y el riesgo de enfermedades infectocontagiosas.



La mayoría de los asentamientos humanos no cuentan con servicio de alcantarillado, teniendo que emplear silos o letrinas en sus hogares. Hay casos de colectores clandestinos instalados que descargan al mar.



➤ DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS¹⁰:

La generación de residuos sólidos está sujeta al número de habitantes que existen en el distrito. De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Callao 2010, la generación per cápita de residuos domiciliarios es de 0,55kg/hab /día, es decir, se generan 171.889 toneladas por día de residuos domésticos; el comercio y mercados generan 13 ton/día y el desmonte genera 31 m³/día.

De acuerdo a la información de la Sub Gerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad de Ventanilla, se recoge el 85% de los residuos sólidos generados, es decir, 161.40 ton/día quedando por recoger el 15% del total de los residuos generados.

La disposición final se efectúa en El Relleno Sanitario “Modelo del Callao” (ex La Cucaracha), el cual se ubica en la margen derecha del río Chillón a la altura del Km 19 de la carretera Callao-Ventanilla, en la quebrada La Cucaracha.



TABLA 06: INVERSIÓN DEL ESTADO DESDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL. DISTRITO "VENTANILLA", AÑO "2013".

INDICADOR	PROGRAMADA Y APROBADA (PIM) (S/.)	EJECUTADA (DEVENGADA)	
		S/.	%
Inversión de la municipalidad distrital			
Total	148,647,743.00	132,611,806.78	89.21%
Según su función			
20. SALUD	10,214,274.00	8,596,532.73	84.16%
19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	5,213,955.00	5,024,604.23	96.37%
18. SANEAMIENTO	233,343.00	43,561.49	18.67%
22. EDUCACION	596,360.00	340,588.93	57.11%
21. CULTURA Y DEPORTE	20,837,994.00	18,741,094.54	89.94%
07. TRABAJO	0.00	0.00	
OTRAS	111,551,817.00	99,865,424.86	89.52%
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	57,140,520.00	51,355,584.15	89.88%
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	14,609,501.00	12,665,656.25	86.69%
08. COMERCIO	1,511,907.00	1,473,575.20	97.46%
11. PESCA	0.00		
15. TRANSPORTE	9,708,505.00	7,782,590.41	80.16%
16. COMUNICACIONES	1,311,650.00	1,115,315.50	85.03%
17. AMBIENTE	19,697,690.00	18,048,664.35	91.63%
23. PROTECCION SOCIAL	7,123,042.00	6,979,276.50	97.98%
24. PREVISION SOCIAL	449,002.00	444,762.50	99.06%

Fuente: SIAF Módulo 2013.



3.1.6 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE SALUD

TABLA 07:ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, RECURSOS HUMANOS EN SALUD Y UNIDADES MÓVILES SEGÚN PRESTADOR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. DISTRITO "VENTANILLA", AÑO "2013".

INDICADORES	PRESTADOR									
	GORE/MINSA		ESSALUD		FFAA/FFPP		PRIVADO		OTROS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Establecimientos de salud	15									
Recursos humanos	641	100%								
Total										
Mèdicos (as)	76	12%								
Enfermeros (as)	64	10%								
Obstetras/obstetrices	48	7%								
Odontòlogos (as)	30	5%								
Otros	423	66%								
Unidades móviles*	1	100%								
Para actividades generales	0									
Para transporte de pacientes	1									
Tipo I										
Tipo II										
Tipo III										
No acreditadas*	0									

*Sólo incluya aquellas unidades móviles disponibles, habilitadas y operativas.
estar acreditadas con el acto resolutivo de la autoridad regional competente

*Deben



OFERTA DE SERVICIOS

TABLA 08: INDICADORES DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGUN PRESTADOR. DISTRITO "VENTANILLA", AÑO "2013".

INDICADORES	PRESTADOR									
	GORE/MINSA		ESSALUD		FFAA/FFPP		PRIVADO		OTROS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Parejas protegidas (%)	11164									
Gestantes controladas (%)	3207	56.43								
Partos institucionales (%)	4377	77.02								
Cobertura de vacunaciòn	3377	45.72								
HVB (%)	330	43%								
BCG (%)	557	123%								
SPR (%)	3794	65.74%								
Deserciòn a vacunaciòn	8.02	-29.53								
Pentavalente en menores de un año (%)	3904	68.52%								
Contra neumococos en menores de un año (%)	3724	64.52%								
DPT en menores de un año (%)	3293	57.06%								
Menores de un año controlados en su crecimiento y desarrollo (%)	2346	59.43%								
Sintomáticos respiratorios identificados (%)	7812									
Referencias tipo I solicitadas al segundo y tercer nivel de atención										
Total (n)	626	100%								7
Menores de cinco años (n)	445	71%								6
Gestantes (n)	181	29%	0							1
FUENTE: INFORME DE ESTRATEGIAS/HIS										



3.2 PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD

Morbilidad en el Distrito de Ventanilla

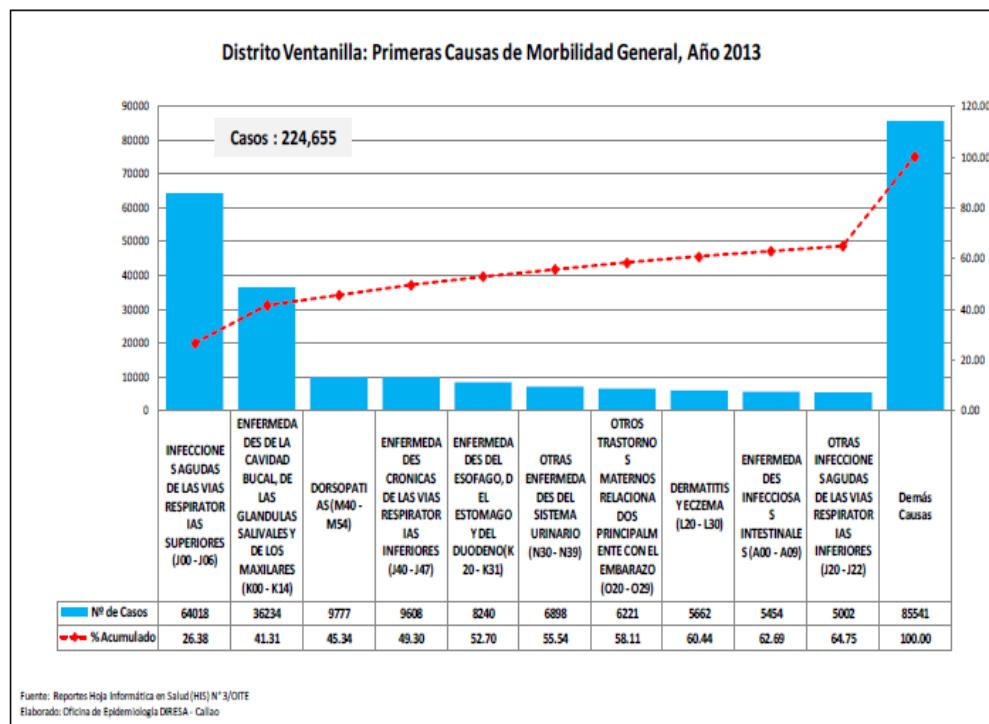
En este distrito ubicamos un hospital II-1, 15 centros de salud de la DIRESA Callao, que atienden 242,655 (23.77%) pacientes, con las dos primeras causas de morbilidad igual a la regional, en primer lugar ubicamos las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares (2º lugar). Con diferencias como la presencia de otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (7º lugar), dermatitis eczema (8º lugar).

En relación al sexo la mayoría de atendidos por consulta externa pertenecen al sexo femenino 161.120 (66.40%), los tres primeros lugares de morbilidad son iguales a la distrital, observamos la presencia de infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual (8º lugar). En relación al sexo masculino se atendieron 81,535 (33.60%) del total de pacientes, con los 2 primeros lugares similares al distrital, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (3º lugar), dorsopatías (5to lugar), enfermedades del esófago, estómago y duodeno (8º lugar).

En cuanto a las **etapas de vida**, se atendieron 91,155 (37.57%) niños, los dos primeros lugares son iguales a la distrital, en tercer lugar otras infecciones agudas de las vías respiratorias Inferiores se considera además otras enfermedades de las vías respiratorias, dermatitis y eczema, anemias nutricionales, helmintiasis, obesidad e hiperalimentación. Se atendieron 16,830 (6.94%) adolescentes presentan las dos primeras causas de morbilidad similar a la distrital, en 3º lugar enfermedades del esófago, estómago, duodeno, 4º lugar enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, 5º otros trastornos maternos relacionados con el embarazo. En el distrito de Ventanilla se atendieron 41,167 (16.97%) jóvenes, se invierten las dos primeras causas de morbilidad distrital, ocupando el primer lugar las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares seguido de infecciones respiratorias agudas de las vías respiratorias superiores, otros trastornos maternos relacionados con el embarazo (3º lugar). En la etapa de vida adulto se atendieron 69,882 (28.80%) pacientes las dos primeras causas similares a la distrital, ascenso de enfermedades esófago, estómago y duodeno (4º lugar), enfermedades del sistema urinario (5º lugar). Se atendieron 23,621 (9.73%) adultos mayores con la primera causa de morbilidad infecciones agudas de las vías respiratorias superiores igual a la regional, seguida de dorsopatías, en 3º lugar las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares, en 4º lugar las enfermedades del esófago, estómago y del duodeno,



7º lugar hipertensión arterial y Diabetes mellitus en el 9º lugar.

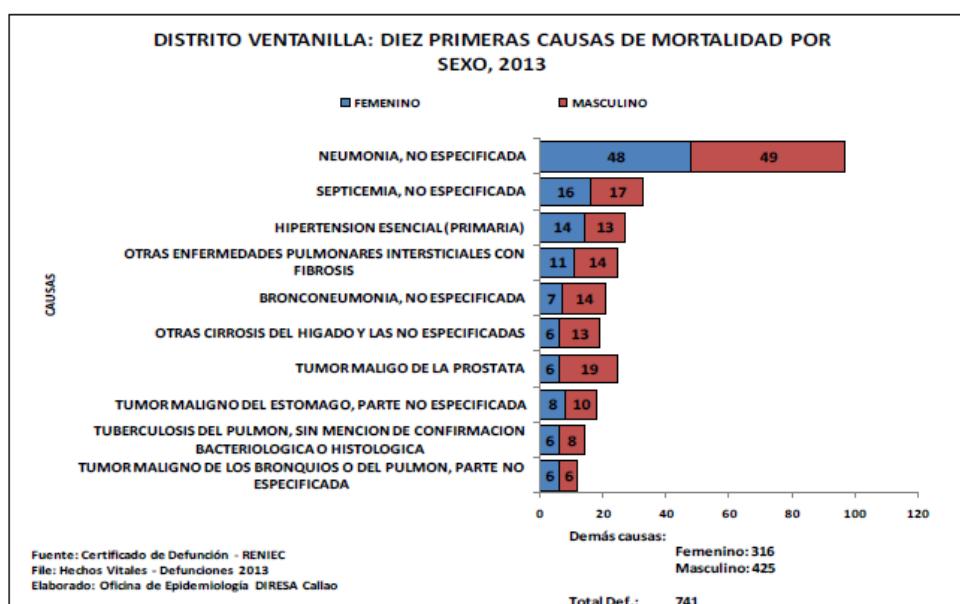


Análisis de la mortalidad

Mortalidad Distrito Ventanilla

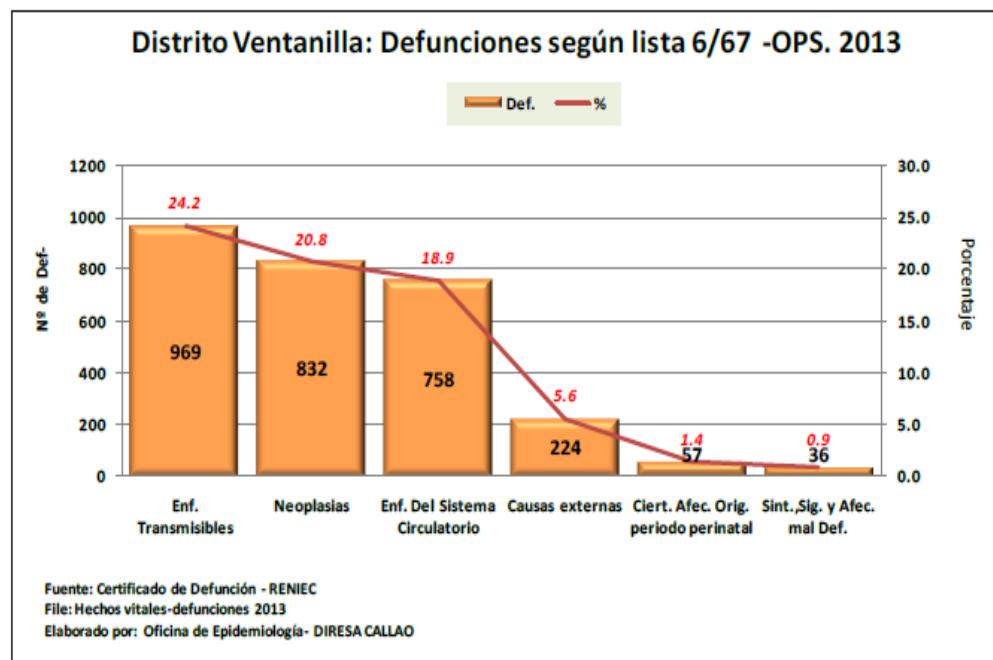
En el año 2013 fallecieron 741 personas en el distrito de Ventanilla (18.92%) del total regional, 273 (36.84%) pertenecen al sexo femenino y 374 (50.47%) corresponden al sexo masculino el que prevalece en las otras causas.

Las tres primeras causas de mortalidad se parecen a las regionales.





Mortalidad según lista 6/67-OPS



AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR LAS DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD, EN EL DISTRITO DE VENTANILLA 2013

El distrito de Ventanilla tiene estimado 2740.6 AVPP que equivale a en 23.81%, que corresponde a la cifra más alta de los distritos de la región después de Callao.

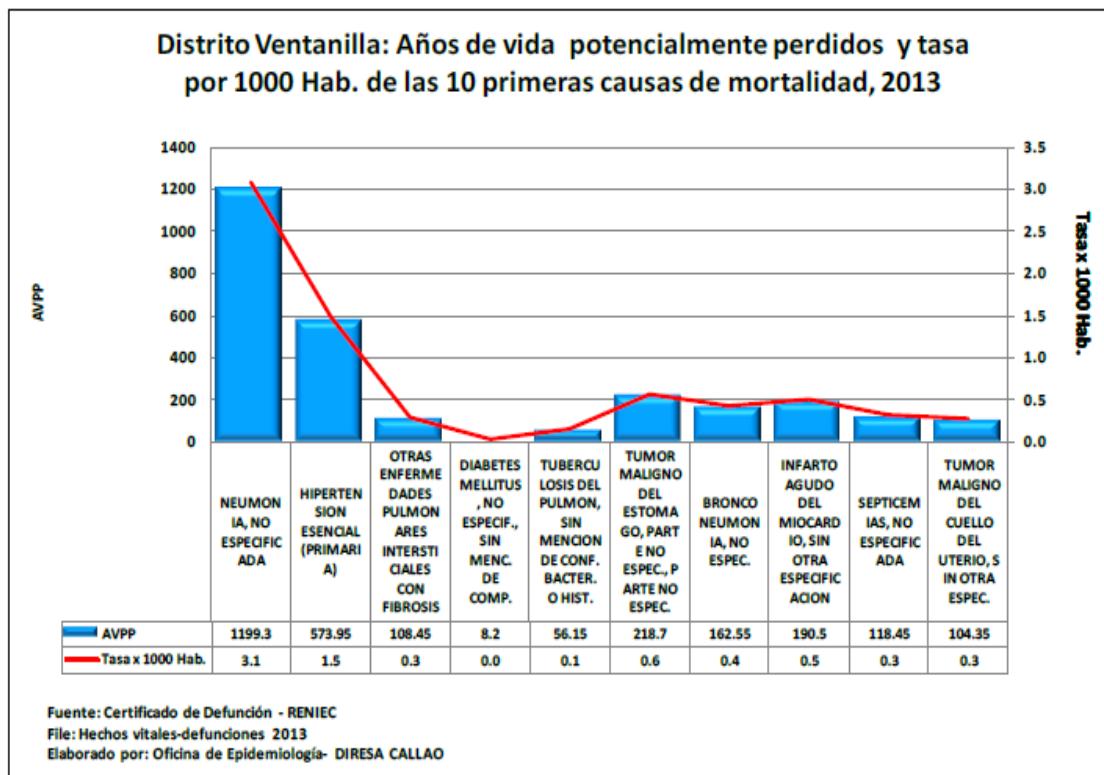
Neumonía presenta los AVPP mas altos, seguido de hipertensión esencial (primaria) con 573.95 AVPP y en tercer lugar el cáncer de estómago.

Enf.	Tot.Def.	Def-AVPP	AVPP	Tasa x 1000 Hab.
Dist. Ventanilla				
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	102	46	1199.3	3.1
HIPERTENSION ESENCEIAL (PRIMARIA)	34	19	573.95	1.5
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	27	9	108.45	0.3
DIABETES MELLITUS, NO ESPEC., SIN MENC. DE COMP.	25	4	8.2	0.0
TUBERCULOSIS DEL PULMON, SIN MENCION DE CONF. BACTER. O HISI	12	3	56.15	0.1
TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO, PARTE NO ESPEC., PARTE NO ESPE	20	14	218.7	0.6
BRONCONEUMONIA, NO ESPEC.	18	11	162.55	0.4
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	15	10	190.5	0.5
SEPTICEMIAS, NO ESPECIFICADA	19	9	118.45	0.3
TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL UTERIO, SIN OTRA ESPEC.	12	7	104.35	0.3

Fuente: Certificado de Defunción - RENIEC
File: Hechos vitales - defunciones 2013
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao



El AVPP más alto lo presentan las neumonías a nivel regional y en todos los distritos con excepción de La Punta, seguido de hipertensión arterial que ocupa el segundo lugar en todos los distritos a excepción de La Perla que es desplazada al tercer lugar por el infarto agudo del miocardio. Las AVPP por cáncer de bronquios ocupan el tercer lugar en el distrito de Callao, Bellavista y el primero en La Punta. Las de cáncer de estómago ocupan el tercer lugar en el distrito de Ventanilla.





4. PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES

- La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico.
- La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones. La exposición de las personas a riesgos varía en función de su grupo social, sexo, origen étnico u otra identidad, edad y otros factores. Por otra parte, la vulnerabilidad puede adoptar diferentes formas: la pobreza, p. ej., puede resultar en que las viviendas no puedan resistir a un terremoto o huracán, y la falta de preparación puede dar lugar a una respuesta más lenta al desastre, y con ello a más muertes o a un sufrimiento más prolongado.

En la Región Callao, la medición de la vulnerabilidad se da en función de los indicadores de morbilidad y pobreza, en función de lo cual se ha medido la vulnerabilidad distrital.

Distrito	Poblacion	TTBC	TVIH	TBM	Agua	Pobreza	IVD	Cuartil
Ventanilla	389440	13.4	13.6	1.9	34.5	29.2	40.3	4.0
Callao	409570	14.8	58.4	4.8	9.5	16.4	14.7	4.0
Carmen de la Legua	41756	13.4	21.3	4.9	0.9	17.1	5.4	3.0
Bellavista	73489	13.7	37.6	7.7	0.8	6.4	4.4	2.0
La Perla	60211	8.6	33.2	6.3	1.1	5.4	3.5	1.0
La Punta	8334	1.2	45.6	6.1	0.2	1.4	0.9	1.0

Fuente: Oficina de Epidemiología
Elaborado: Oficina de Epidemiología

TTBC	Tasa de morbilidad de TBC por 10000
TVIH	Tasa de morbilidad de VIH por 10000
TBM	Tasa bruta de mortalidad por 100
Agua	Porcentaje de población sin acceso a agua
Pobreza	Porcentaje de población pobre
IVD	Índice de vulnerabilidad distrital
Cuartíl	Cuartíl al que pertenece



5. PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO

La determinación de los problemas prioritarios que afectan la salud en el distrito de Ventanilla se realizó en un taller con los actores sociales y personal del distrito, el cual fue organizado por la Diresa Callao, la siguiente es la priorización:

Nº	PROBLEMA PRIORIZADO
1	INCREMENTO DE TBC PULMONAR EN EL DISTRITO
2	INCREMENTO DE HIPERTENSION ARTERIAL
3	INCREMENTO DE DIABETES
4	INCREMENTO DE DENGUE EN EL DISTRITO
5	INCREMENTO DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES Y JÓVENES
6	EVIDENCIA DE MALNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
7	INCREMENTO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES



6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. INEI. Provincia Constitucional del Callao: Compendio estadístico 2007. Lima, marzo 2008.
2. ASIS de la Región Callao 2013. DIRESA Callao. Oficina de Epidemiología.
3. INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.
4. INDECI. Estudio para determinar el nivel de vulnerabilidad física ante la probable ocurrencia de un sismo de gran magnitud. Distrito de Ventanilla. 2010.
5. INEI. Perfil socio-demográfico de la Provincia Constitucional del Callao. 2007.
6. Gobierno Regional del Callao. Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional Del Callao. Capítulo IV. Actualización 2011.
7. Gobierno Regional del Callao. Plan Operativo Institucional 2012.
8. INEI. Mapa de pobreza provincial y distrital 2009.
9. Gobierno Regional del Callao. Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021. Diciembre 2010.
10. Municipalidad de Ventanilla. Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Distrito de Ventanilla, 2011. Ordenanza municipal N° 015-2011/MDV.
11. Municipalidad Provincial del Callao. Instituto Metropolitano de Planificación. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao 2011-2022. Callao 2010.
12. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Los componentes de la densidad del Estado – Capítulo 3.
13. Lizardo Huamán A. funcionario de la Dirección de Gestión de Capacidades en Salud del MINSA, en reunión del Foro Salud del 1 de febrero del 2010.
14. MINSA/DGE. Metodología para el Análisis de Situación de Salud Regional. 2008.
15. MINSA/DGE. Documento técnico: Metodología para el Análisis de Situación de Salud Local. 2011.
16. “Reducción de la Desnutrición Crónica en el Perú: Propuesta para una Estrategia Nacional”, School of Nutrition Science and Policy, Tufts University. Documento de trabajo febrero 2010.